

Contra la salud del pueblo AL SERVICIO DE LOS TABERNEROS

¿Se consumará el escándalo?

En medio de la espantosa crisis de trabajo que afege al país, mermados los salarios obreros por la degradación intencional del peso papel y encareciendo la vida por la agravación de la política económica oligárquica que aplica el provisario para buscar recursos en las necesidades del pueblo, algo quedaba aún por hacer para completar el sombrío cuadro de este calamitoso momento.

Corresponde al Departamento Nacional del Trabajo la iniciativa, y se trata nada menos que de permitir a los taberneros la venta de bebidas alcohólicas los días domingo.

Bastaría esta simple información para dar a conocer la gravedad sin atenuantes del paso que acaba de dar el nuevo funcionario a cargo de esa repartición nacional, aconsejando al gobierno modificar por decreto las disposiciones de la ley que prohíben clara y terminantemente esa franquicia.

Ninguno de los arduos y complejos problemas obreros que reclaman la intervención eficiente del Departamento Nacional del Trabajo ha merecido del novel funcionario la menor atención, y su obsecuencia para los taberneros ha sido y es tanta, puede decirse, que sólo se ha ocupado hasta ahora de encontrar la forma de satisfacer sus viejas y siempre rechazadas pretensiones.

Es tan inconsistente el alegato con que funda el funcionario su atrevido informe aconsejando al gobierno el decreto en favor de los taberneros, que no resiste el menor análisis.

La ley número 4661 dice en su artículo 5º textualmente: "En los días domingo permanecerán cerradas las casas de expendio de bebidas". Como se trata de la ley que prohíbe el trabajo dominical, salvo los casos previstos, para los que rige el descanso hebdomadario semanal, el funcionario encuentra que dicha disposición no implica una prohibición de vender bebidas los domingo, sino que tiende a asegurar simplemente el descanso dominical de los dependientes afectados a la tarea.

Se han necesitado 26 años de vigencia de la ley y encontrarnos bajo un gobierno de fuerza para que haya podido llegar a la presidencia del Departamento del

trabajo un funcionario sin ninguna clase de antecedentes en los problemas propios que incumbe a la citada repartición, para que sea posible semejante atrocidad.

Hemos seguido atentamente y denunciado la costosa campaña periodística hecha en algunos pretendidos órganos de la "opinión pública" para crear el ambiente que necesitaba la audaz empresa de los taberneros, y comprendemos que ahora el funcionario se sienta con fuerzas para proponer el golpe de gracia a la ley, máxime en estos momentos en que ha naufragado hasta la propia constitución nacional.

Con todo, es tan mayúsculo el escándalo y tan atentatoria a la salud pública la medida que se aconseja, que queremos todavía creer que habrá alguna reserva moral en los funcionarios del gobierno llamados a dar la palabra definitiva sobre la materia.

Después de 26 años de vigencia de la ley resulta inconcebible que el abogado de los taberneros sostenga sin vacilación que el alcoholismo no constituye un problema entre nosotros, sin pararse a pensar que en buena parte ese resultado relativo se debe, en la capital, al cierre dominical de las tabernas.

Basta recorrer los hospitales del municipio y reparar la estadística de los auxilios prestados antes de la sanción de la ley que se quiere derogar para tener presente la cantidad de crímenes que se consumaban cada domingo como consecuencia de las actividades que entonces tenían las tabernas.

Después de una semana de trabajo duro, muchos hombres sin horizontes y abandonados a su triste suerte por una sociedad que les basta con explotarlos, buscaban en la locura alcohólica un alivio a su situación, y una vez inconscientes jugaban sus vidas en las discusiones más absurdas por los motivos más fútiles.

¿Es que se persigue brutalizar al pueblo, poniendo en su camino todas las oportunidades para evitar su capacitación y progreso? ¿Se busca aumentar el número de los alienados y de los delincuentes con tal de favorecer los negocios al reducido grupo de taberneros?

Insistimos: queremos creer que se evitará semejante vergüenza, pues de lo contrario, después del jueves, el alcohol será el gran "programa social" que nos habría deparado la revolución!

Nos resistimos todavía.

"El Norte", de S. Peña continúa clausurado

Y detenido en su domicilio
el director

Nos ocupamos oportunamente de la detención de nuestro compañero M. Norberto Valdez, de Sáenz Peña (Chaco), director del periódico "El Norte". La detención se llevó a cabo el 4 del mes en curso, siendo trasladado Valdez a la Resistencia, previa clausura del periódico y prohibición de que funcione, aun para trabajos comerciales, la imprenta donde se hacía. Valdez estuvo detenido, antes de ser trasladado a la capital del territorio, un día y una noche en la comisaría de Sáenz Peña.

En Resistencia, merced a gestiones del Centro Socialista y, personalmente, de algunos compañeros, se obtuvo la libertad provisional del director de "El Norte", quien continúa detenido en su domicilio. La imprenta fué habilitada para sus trabajos, pero el periódico permaneció clausurado, a la orden del ministerio del interior, que es el que deberá, en definitiva, resolver sobre la suerte del mismo y de su director.

Con motivo de estos hechos se ha puesto nuevamente de manifiesto la enorme simpatía popular que acompaña a nuestro partido y, al mismo tiempo, la bajezza moral de algunos sujetos que escriben "El Imparcial", órgano de la llamada Unión Popular, quienes no ocultan su regocijo por la detención de nuestro compañero — a causa, como se sabe, de la valiente campaña sostenida por "El Norte" contra elementos indeseables que pretenden adueñarse, para sus fines, nuevamente de la comuna — y sus deseos de que la clausura del periódico socialista sea definitiva.

No lo lograran. El pueblo los conoce y "El Norte" proseguirá su moralizadora cruzada, en defensa de los intereses públicos.

El ministerio del interior, por su parte, atendiendo a unánimes aspiraciones del pueblo, debe normalizar la situación del ciudadano Valdez y de "El Norte", desoyendo pedidos interesados de gente desacreditada.

Partido Socialista

CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO

Orden del día aprobado por el Comité Ejecutivo

En la reunión celebrada ayer por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista después de considerarse los asuntos de trámite, se trató el orden del día para el próximo congreso extraordinario que, como informamos oportunamente, se realizará en Buenos Aires durante los días 15 y 16 de agosto. Después de un breve debate fué aprobado el siguiente orden del día:

1º Constitución del Congreso. Verificación de credenciales, reglamento de discusión y designación de comisiones internas.

2º Situación política y social del país. Informe del Comité Ejecutivo Nacional.

3º Prórroga del mandato del actual Comité Ejecutivo Nacional y autorización al mismo para adoptar en la acción del Partido, todas las resoluciones que considere conducentes a la normalización institucional del país.

4º Elecciones parlamentarias y presidenciales. Programa electoral y político.

5º Clausura del Congreso.

Patriotismo al cien por cien

Tucumán paga a un orador para difundir los ideales del nacionalismo económico

SE ESPERA QUE JUJUY HAGA LO PROPIO...

Los industriales del norte son incansables. Bajo todos los regímenes políticos — de fuerza o de legalidad — y bajo el gobierno de todos los partidos — radical o conservador — los industriales del norte, encabezados por los azucareros de Tucumán, prosiguen con tenacidad su tarea de "nacionalismo económico", que se funda en el aumento del ya elevado proteccionismo aduanero.

Hace algunos años con la ayuda de algunos financieros de la casa Torquint y de algún gobernador verborágico, auspiciaron la realización de las famosas conferencias de gobernadores e industriales que repetían siempre el mismo estribillo en favor de las industrias pobres y primitivas de aquellas regiones.

Ahora los esfuerzos se encaminan hacia la constitución de una Unión Económica con representantes de Jujuy, Salta, Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca y Tucumán. Los fines de la entidad son muy precisos: "apoyar en el desarrollo, aplicación e industrialización de todos los productos que sean susceptibles de producirse en las provincias citadas, y sobre todo para que oriente y defienda ante los poderes nacionales una política económica y avanzada que responda a los propósitos mencionados".

Desde el 6 de septiembre las cosas marchan con mucha presión por lo mismo que este gobierno provisional y de fuerza se mostró muy sensible a los pedidos de los azucareros, de los arroceros, de los cultivadores de cebo, llas, etc., etc.

Ahora la Unión Económica quiere ultimar los trabajos y ha resuelto solicitar la cooperación oratoria de don Benjamín Villafañe hasta hace poco vocal del Banco Hipotecario Nacional. Pero la Unión Económica aspira a que el pueblo de Jujuy coste los gastos de la propaganda de propósitos que una vez ejecutados contribuirán a hundirlo cada vez más en la miseria.

En nota dirigida al interventor na-

Sonó "La Diana..."

La presencia del halcón deshonda las gallinas. Tal fué lo que pasó ayer en el ya célebre juicio de quiebra de "La Diana", en el que huyeron muchas y encopetadas gallinas.

Procediendo con toda justicia, el juez Cermesoni verificó el crédito que por \$ 2.000.000 reclamaba el Banco de la Nación, incorporándolo a la nómina de acreedores contra la impugnación que los procuradores y demás empleados del doctor Rodofo Moreno habían hecho contra él. Fue éste el primer gran acto de la tarde, que desbarató no pocas de las esperanzas y ambiciones que se alimentaban con la exclusión anhelada de tan molesto acreedor.

Vengo a esta junta — habría dicho el señor Moreno — en representación de la provincia de Buenos Aires. ¿A qué? Nadie lo sabía, ni el tam poco lo dijo. Todos pensaron, sin embargo, que a controlar la palabra y las acciones de los más ignorantes que él de las interioridades del famoso asunto, se atrevieran a hacer oír su voz. Sin embargo, ayer no concurrió, ayer que era un gran día en que iban a decidirse todas las cuestiones. Su ausencia significativa fué señalada, atribuyéndose en gran parte, al temor de que el representante del primer estado ar-

(Continúa en la 2a. página)

Los abastecedores reclaman la vuelta a la normalidad

La asamblea realizada ayer, aprobó por unanimidad una resolución en ese sentido

A la Unión de Abastecedores, en su asamblea general ordinaria realizada el día 13 del corriente, resuelve declarar:

Que es indispensable volver cuanto antes a la vida normal, e institucional del país, para que encuentren su rápida solución por las vías legales pertinentes y representativas los múltiples problemas que tiene pendiente la vida social y económica de la república.

Que nuestro gremio sufre las consecuencias de la ausencia del honorable concejo deliberante, que es el llamado a proceder al estudio y modificación de la ordenanza sancionada en su oportunidad sobre el funcionamiento y regulación del Frigorífico Modelo Municipal.

Que nuestros intereses están seriamente comprometidos, y es indispensable que a la mayor brevedad se proceda a la constitución legal de ese organismo, para que intervenga de acuerdo con la realidad señalada por la experiencia y realice un nuevo estudio de la ordenanza y del reglamento del establecimiento.

Deseamos que se publiquen las informaciones que solicitamos a fin de apreciar en qué proporción esta intendencia utilizó el viejo método de las cesantías para crear puestos.

Para evitar la guerra Acción que desarrolla la Liga de Naciones

El consejo de la Sociedad de Naciones, después de haber examinado el proyecto de convenio general para reforzar los medios para evitar la guerra, invitó a los estados miembros de la Sociedad a que firmen este proyecto en la próxima asamblea.

La idea de un convenio de esta naturaleza tuvo su origen en una proposición presentada en la asamblea de 1928 por la delegación alemana. Esta proposición dió primero, como resultado un modelo de tratado, y después, a iniciativa del gobierno británico, un proyecto de convenio general.

En 1930, la asamblea no pudo conciliar las diferentes tesis que se presentaron sobre el particular. Varios estados querían ir más lejos que otros en ciertos terrenos, tales como la fiscalización de la aplicación del tratado, las medidas a imponer a las partes y las sanciones para el estado que no se sometiera a las disposiciones del convenio.

El proyecto de convenio que el consejo acaba de transmitir a los estados que forman parte de esta institución constituye un compromiso sobre estos puntos. El proyecto tiene por objeto reforzar los poderes del consejo para mantener la paz, y le confiere a este efecto el derecho de recomendar a las partes todas aquellas medidas conservadoras que juzguen oportunas.

Un artículo especial del convenio determina que no debe considerarse este instrumento como una limitación de los poderes que el consejo tiene en virtud del pacto.

El consejo queda libre, conforme a los términos del artículo 11 del pacto, para tomar todas las medidas útiles para proteger la paz mundial.

Los signatarios del convenio se comprometen, en caso de que se presente un conflicto a la consideración del consejo, a aceptar y a ejecutar las medidas conservadoras de carácter no militar que éste recomienda por unanimidad. Las partes interesadas quedarán excluidas del cálculo de la unanimidad. Los estados contratantes se comprometen igualmente a conformarse sin demora el consejo en caso de amenaza de guerra, con el objeto de asegurar el retiro de las fuerzas terrestres o navales de una de las partes que hubieran penetrado en el territorio o en las aguas de la otra, o en una zona desmilitarizada en virtud de acuerdos internacionales.

Por otra parte, el consejo podrá fijar

Conciencia democrática y dignidad ciudadana

HA EVIDENCIADO EL PUEBLO DE JUNÍN

E L pueblo de Junín acaba de ofrecer, respondiendo a una iniciativa socialista, elocuente prueba de su conciencia democrática y de su dignidad política.

Más de cinco mil ciudadanos firmaron, en un acto de espontánea adhesión, el memorial del Partido Socialista exhortando al gobierno a la inmediata normalización de las instituciones del país mediante la convocatoria a elecciones generales, al levantamiento del estado de sitio y a la libertad de los presos por cuestiones políticas o estudiantiles.

El Centro Socialista de Junín destacó de su seno cien comisiones integradas por afiliados y simpatizantes para que recabaran la firma de los ciudadanos y trabajadores de esa ciudad en favor del petitorio de nuestro Partido, realizando, a este efecto, una propaganda previa que, no obstante las dificultades opuestas por la policía, alcanzó un éxito digno de ser destacado.

Jornaleros, empleados, estudiantes, todos cuantos en la progresista ciudad bonaerense siguen la marcha del país y anhelan el retorno a la constitucionalidad, adhirieron a la solicitud socialista, dándose el caso de que muchísimos negocios cerraron sus puertas — el pasado sábado a las 17 horas — como demostración de solidaridad con el movimiento de opinión encabezado por el Partido Socialista.

He aquí un sereno y a la vez firme ejemplo democrático y ciudadano! El gobierno debe ver, en esas cinco mil firmas recogidas sin otro propósito que exteriorizar una opinión y sostenerla, en forma tan clara como espontánea, sin presiones de ninguna naturaleza, como cumple a todo acto, realmente democrático, la expresión inequívoca de una íntima aspiración del pueblo argentino.

En todos los ámbitos del país se levanta la misma bandera, sostenida por centenares de miles de ciudadanos laboriosos, honestos y conscientes: la bandera de la normalidad, de la legalidad, de la libertad. El gobernador de la provincia de Entre Ríos acaba, en su último mensaje, de expresar ideas concordantes y no hay una sola institución obrera, estudiantil y política seria y responsable que no piense lo mismo.

No es un grito aislado, ni una actitud extemporánea y caprichosa de un sector de la opinión: es la opinión de la mayoría del pueblo argentino en lo que tiene de más libre, culto y esclarecido. Y el gobierno, que aparece a través de algunas noticias, preocupado en adelantar fechas de determinadas convocatorias, para presentarse luego negando tal preocupación, debe convencerse que el problema no es ese ni esa la solución: el problema afecta las bases de nuestras instituciones republicanas, representativas y democráticas y sólo puede resolverse de una manera: devolviendo al pueblo el ejercicio de sus derechos y libertades para que en comicios garantizados e inmediatos elija sus autoridades y renueve su marcha por el camino de la legalidad, del orden, de la responsabilidad.

No es cuestión de jugar a las escondidas desde la Casa de Gobierno, dejando siempre abierta la puertecita de este o aquel decreto para defender, como el jugador de ajedrez en trance de inminente derrota, el último peón que tiene sobre el tablero, sino de abrir las puertas del comicio para que la soberanía popular hable e imponga su voluntad, que es la única que la constitución y las leyes argentinas obligan a respetar.

El gesto del pueblo de Junín es significativo y elocuente. Por eso lo destacamos, en la seguridad de que será imitado en todo el país, allí donde haya una conciencia argentina preocupada por los graves problemas que esta hora incierta de nuestra historia política plantean a la república.

CONFERENCIAS PROXIMAS

Para mañana

Mañana miércoles, a las 20.30 horas, el doctor ANGEL M. GIMENEZ disertará sobre "La juventud en la política argentina", en el local del Centro Socialista de la sección 7a. (Caballito Norte), calle Rojas 454.

Para el jueves 16

En el local del Centro de cultura "El Hogar Obrero", sito en la calle Castro Barros 622, el claudiano JOAQUIN COCA disertará el jueves próximo, a las 21.30 horas, sobre el tema "Cultura proletaria".

Para el sábado 18

El sábado próximo, a las 21 horas, en el local del Centro Socialista de la sección 16a. (Belgrano), calle Crámer y Bebedero, el doctor SILVIO L. RUGGIERI dará una conferencia sobre el tema "La situación política y las reformas constitucionales".

EL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION FRANCESAS

Será celebrado con un acto de lecturas comentadas

Continuando el ciclo de lecturas comentadas en las instituciones culturales de Boca y Barracas, la comisión organizadora de las mismas ha resuelto realizar un acto en celebración de la Revolución Francesa.

El acto de referencia se efectuará en el local del Centro Socialista de la sección 3a. (Montes de Oca 1683), esta noche, a las 20.30 horas, habiéndose preparado el siguiente programa: Comentarios; Revista Oral Ilustrada, de Boca y Barracas, año I Núm. 4. — Buenos Aires, julio 14 de 1931. Sumario: 1. La Revolución Francesa, Jean Jaurès; 2. Los derechos del hombre, Camilo Pelletán; 3. Los resultados de la revolución Francesa (de Teoría y Práctica de la Historia), Juan B. Justo; 4. Gracis Babeuf, La doctrina de los iguales, A. M. Giménez; 5. Canción de paz, Mario Bravo, (poesía); 6. Escenas de la Revolución Francesa, proyecciones luminosas comentadas; 7. Influencia de la Revolución Francesa en el Río de la Plata, A. M. Giménez.

VALOR REAL DEL PESO

Debe valer ... \$ oro 0.44
Valía ayer ... " 0.31.64

Diferencia ... \$ oro 0.12.36

Son 12.36 céntavos oro, equivalentes a una depreciación de nuestro signo monetario que alcanza a 28.09 por ciento.

CONTINUA SUS GESTIONES EL Dr. MIGUEZ

Para obtener oro de la Caja de Conversión

Ayer por la tarde volvió a entrevistarse con el ministro del interior, el secretario de hacienda de la intervención en la provincia de Buenos Aires, doctor Miguez, prosiguiendo sus gestiones ante el gobierno "provisional", para que permita a la intervención, utilizar oro de la Caja de Conversión para el pago de la deuda externa de la provincia.

Hasta el momento, las gestiones del doctor Miguez, no han dado ningún resultado.

los límites que las fuerzas terrestres, navales o aéreas no deberán atravesar, con el objeto también de evitar los incidentes a que pudieran dar lugar las aeronaves civiles de las partes interesadas. El consejo designará a los comisionados encargados de fiscalizar la ejecución de las medidas conservatorias de orden militar que recomienda.

En el caso de violación de las medidas conservatorias, el consejo tomará las disposiciones necesarias para asegurar la ejecución del convenio. Si la guerra estallase a continuación de esta violación, las partes contratantes considerarán que tal acto presenta la presunción de que el estado culpable ha recurrido a la guerra, según el artículo 16 del pacto.

Como el convenio sólo prevé los medios para evitar la guerra, deja fuera de su radio de aplicación la cuestión relativa a las sanciones.

Por último, las partes se comprometen a asegurar, por los medios de que disponen, la publicación de sus deliberaciones, resoluciones y recomendaciones que el consejo les pida. Esta disposición pone de relieve una vez más que la opinión pública constituye uno de los principios fundamentales de la Sociedad de Naciones.

Los estados que adhieren al convenio podrán notificar, en caso que lo juzguen necesario, que en lo que les concierne el convenio sólo entrará en vigor si varios países designados por ellos forman igualmente parte del mismo.

El convenio podrá ser denunciado con aviso anticipado de un año.

COLIBRI
UNICA ANILINA QUE
NUNCA FALLA

Completa y modernizada

BANOS TURCO-ROMANOS —
MASAJES — Duchas — HIGIENICOS — MEDICINALES —
EPECUEN — Finiandia — Luz —
PEDICUROS — MANICURAS

Peluqueria — Bar
ELECTRICIDAD MEDICA. RAYOS X
Departamento especial para señoras

BAÑOS. Palacio Arabe
60 - Suipacha - 60

Completa y modernizada

BANOS TURCO-ROMANOS —
MASAJES — Duchas — HIGIENICOS — MEDICINALES —
EPECUEN — Finiandia — Luz —
PEDICUROS — MANICURAS

Peluqueria — Bar
ELECTRICIDAD MEDICA. RAYOS X
Departamento especial para señoras

Disparates fiscales

Uno de los signos más alentadores de mejores tiempos a venir, no está recibiendo la atención que merece. Nos referimos al apaciguamiento de la locura y desorden fiscales que trastornaron por completo las corrientes normales del comercio internacional en todo el mundo. Mientras tal situación continuara, existiría escasa probabilidad que el comercio mundial volviera a algo que siquiera se aproxime a su situación normal.

Este desorden se ha estado extendiendo desde la guerra y parece que alcanzó su punto álgido el año pasado. Casi tan pronto como terminó el gran conflicto, los políticos en varios países europeos principiaron a edificar barreras comerciales artificiales, levantando aranceles prohibitivos y pagando primas para estimular una producción artificiosa. Esto fué en parte una medida defensiva, obediendo a las escasas fuerzas de desconfianza, celos y odio, y en parte una tentativa para dar cierta mejor apariencia a la balanza comercial.

Otros se apresuraron a agregar a esta locura económica. El plan Stevenson, patrocinado por el gobierno, principió como un recurso para controlar la colocación de la goma y sostener su precio, y terminó con un mercado abarrotado y precios ruinamente bajos. Los disturbios en la India llegaron a su mayor grado. Las dificultades internas de China continuaron latentes. Entre los gobiernos o los derechos de propiedad están en peligro, el pueblo tame o no puede entregarse a las ocupaciones usuales de empresas y comercio.

Los efectos de este extendido desbarajuste han sido sufridos por todos los países, sea directa o indirectamente. Las exportaciones británicas, que son siempre un buen índice de la situación del comercio mundial, el año pasado se redujeron en cerca de un millón de dólares comparadas con las de 1928, el cual puede ser considerado como el último año aproximadamente normal. Naturalmente esto repercutió sobre nuestro propio comercio, pues las exportaciones americanas al Reino Unido, que es nuestro mejor cliente de ultramar, alcanzó un total cerca de 150.000.000 de dólares menos que en 1928.

La amarga lección de esta experiencia debe ser clara. El pueblo en todas partes debe estar listo para poner su fe en los vagones y bodegas bien repletos de cargas, antes que en las tentativas de legislación para enredar las leyes económicas. — (Traducido de "The Country Gentleman", de junio 1931).

(1) Se refiere a los Estados Unidos.

La naturaleza jurídica de la acera

PUEDE LA MUNICIPALIDAD COBRAR IMPUESTOS POR EL USO DE LA ACERA CON FINES PARTICULARES?

La intendencia tomó ayer una interesante resolución a propósito de un asunto promovido por unos comerciantes que pedían se dejara sin efecto el impuesto establecido por la ordenanza respectiva, por la colocación de mesas en la acera frente a su negocio.

Los comerciantes alegaban en su favor estas consideraciones:

a) Que al arrendar el local que ocupan, el dueño del mismo les afirmó que la acera no era de propiedad de la municipalidad, por cuando ésta ni la había comprado ni expropiado, perteneciendo al mismo propietario.

b) Que en la ley orgánica municipal no existe disposición alguna que faculte a la municipalidad para obligar a los particulares soliciten permiso a fin de colocar algunas mesas en la acera.

c) Que la comuna tiene derechos sobre la calzada y no sobre la vereda, siendo anticonstitucional toda restricción al dominio.

Pasado el asunto a estudio del asesor letrado doctor Amílcar Rázuri, éste produjo un dictamen que hizo suyo la intendencia. Entre otras cosas el dictamen determina la naturaleza jurídica de la acera en estos términos:

"En nuestra legislación de fondo, del derecho común o del derecho público, lo mismo que en la de otros países de organización jurídica similar (Harrill "Droit Administratif", 1919, pág. 738; Mc. Quillim, "Municipal Corporations", volumen III, pág. 2796) no encontramos una enumeración completa de las dependencias y cosas que forman el dominio público, así que la "acera" o "vereda" no aparece como término autónomo en la legislación argentina. (Código civil, art. 2340, inciso 7).

Las palabras genéricas al respecto son "calle", "camino", "vía pública", concretándose el problema a resolver si la acera se encuentra comprendida dentro de estas denominaciones.

La duda que provocan los recurrentes no es desconocida. Los autores y la jurisprudencia norteamericana han estudiado y resuelto el caso fijando los siguientes conceptos: "La acera, popularmente hablando, es la parte o costado de la calle dedicada al uso de los peatones". "Estrictamente, es toda parte comprendida entre la línea de edificación y el cordón de la calzada". "La acera, encerrada dentro de las líneas de la calle, es la parte de la vía pública y está comprendida en el término calle" (Mc. Quillim, "Municipal Corporations", volumen III, pág. 2796 y 2797; Elliot "Municipal Corporations", pág. 372 y pasim).

Las palabras genéricas al respecto son "calle", "camino", "vía pública", concretándose el problema a resolver si la acera se encuentra comprendida dentro de estas denominaciones.

La duda que provocan los recurrentes no es desconocida. Los autores y la jurisprudencia norteamericana han estudiado y resuelto el caso fijando los siguientes conceptos: "La acera, popularmente hablando, es la parte o costado de la calle dedicada al uso de los peatones". "Estrictamente, es toda parte comprendida entre la línea de edificación y el cordón de la calzada". "La acera, encerrada dentro de las líneas de la calle, es la parte de la vía pública y está comprendida en el término calle" (Mc. Quillim, "Municipal Corporations", volumen III, pág. 2796 y 2797; Elliot "Municipal Corporations", pág. 372 y pasim).

Entre la acera y la calzada no hay pues otra diferencia que el de su destino o uso público, y con base a una idéntica naturaleza jurídica y bajo el mismo régimen.

La calzada y la acera, como el "refugio", la "escalinata" todo cuanto se encierra entre las líneas oficiales de trazado urbano, es dominio público, reuniendo, frente a cualquier concepto o definición del mismo dominio los extremos necesarios. Son cosas "destinadas por la naturaleza al uso público" (Proutián) o "propiedad fiduciaria de los servicios públicos" (Harrill), porciones del territorio afectadas al uso de todos que tienen por objeto una afectación formal de utilidad pública.

El servicio público de tráfico y comunicaciones, que tiene por base la necesidad social del movimiento y se

refiere tanto a las personas, a las cosas, como a las ideas, se realiza en la misma forma por la calzada como por la acera.

De ahí que el dominio público de la municipalidad y el poder jurídico siguiente sobre aquella porción del territorio urbano que resta entre las líneas de la edificación o sean los límites del dominio o propiedad privada, se ejerce con idéntica extensión y contenido, tanto sobre las partes destinadas al tráfico de personas y cosas por la calzada, como al tráfico de personas por la acera, pues las necesidades colectivas y el interés general comprometidos y que han de protegerse jurídicamente por la administración son iguales en su esencia.

La jurisdicción municipal no es menor aun cuando la cosa no se encuentra dentro del dominio público, sino en el dominio privado pero afectada voluntariamente al uso público por su propietario. Así el caso del particular que afecta al uso de todos una porción de su propiedad privada, con carácter transitorio o permanente (aceras exteriores de estaciones ferroviarias, pasajes no incorporados). Basta que estas porciones aparezcan como prolongación del dominio público y consagradas al mismo uso general; para que la jurisdicción se ejerza desde el momento que el interés colectivo comprometido en su mismo uso aparece en juego y exige su regulación jurídica por el poder público. Tratándose, pues, en el caso de una acera destinada al tráfico de personas, y sea por dominio o jurisdicción, la municipalidad tiene el poder suficiente para regular el uso colectivo e individual que de la misma se haga.

SE DEJARIA SIN EFECTO UNA SANA DISPOSICION

La venta de cigarrillos y alcoholes los días domingo

Se encuentra a la firma del ministro del interior, un decreto por el cual el gobierno provisional dispone la derogación de los artículos correspondientes de la reglamentación que prohíbe la venta de bebidas alcohólicas y cigarrillos en los días domingos.

La iniciativa mencionada se debe al actual ministro del interior, quien, atendiendo a la petición formulada por los comerciantes afectados, dispuso que el presidente del Departamento Nacional del trabajo realizará un estudio y formulará un informe que

terminada la junta, por decisión del juez resultó sindicado no Storni como lo quería el representante de Buenos Aires, sino el Banco de la Nación. Conocido el resultado, Rodolfo Moreno habrá exclamado, sin duda:

"Evidentemente el juez no 'conoce' el asunto.

Le fué elevado ayer por el mencionado funcionario, doctor Gúiraldes, quien considera atendibles las razones expuestas por los recurrentes.

Los suboficiales complicados en el fracasado motín de Córdoba

En el transporte Pampa serán conducidos hoy a Ushuaia

Ayer por la mañana fueron embarcados en el transporte Pampa los suboficiales complicados en el movimiento subversivo descubierto últimamente en Córdoba.

El capitán del buque, teniente de navío Luis Pérez del Cerro, concordó por la tarde al ministerio de marina a despedirse de las autoridades, pues el barco que está bajo su comando partió en horas de la madrugada de hoy a Tierra del Fuego, a fin de conducir a Ushuaia a los suboficiales antes citados, quienes deberán cumplir diversas condenas que les fueron impuestas por la justicia militar en la cárcel de esa ciudad.

A continuación damos la nómina de los militares presos: ex sargentos primeros Domingo A. Brizuela, Justo B. Valdez y Mateo Pastor; sargentos Dániel Pecorelli, Lucas Guíñez, Manuel Sánchez, José Espinosa, Marcos Sena, José López y Lula Molina; ex cabos primeros Manuel Zúñiga, Antonio Almiron, Julián Escudero y Néstor Peñalva; ex cabo Adán Jalley; ex sargentos primeros Florencio Gómez, Manuel Garzón, Isaías Goldemberg y Ernesto R. Damonte; ex sargentos Simón González, Solano Rodríguez, Pablo Muñoz, José P. Quinteros, Jesús Muñoz, Eudoro Hernández, Víctorio Tardieu, Juan A. Brizuela y Pedro B. Guirotafé; cabos primeros Armando Zárate, Francisco Ferraro, Alfredo Díaz y Pablo Márquez y ex cabos Francisco Pérez, Ernesto Baltar, César Elorza, José Cabrera, Francisco Sánchez, Agustín de la Rosa, Francisco Gregorcho y Martín S. Pezara.

COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES

Cursos que se dictarán hoy

En el local social de la entidad del epígrafe se dictarán hoy martes los siguientes cursos:

Con el tema "Conclusiones finales. Valor de la metafísica", el doctor Alejandro Korn cerrará hoy, a las 19 horas, el ciclo de conferencias sobre "Teorías metafísicas", que tiene a su cargo.

A las 18 horas, el doctor E. Loeche del Palumbo, seguirá desarrollando su curso sobre "Estructura del átomo".

A las 19, el doctor Nicolás Repetto dará la última conferencia del curso "Cooperación libre", que tiene a su cargo, siendo el tema de dicha conferencia: "Legislación".

SOCIEDAD LUZ

La toma de la Bastilla

Mañana en su local, Suárez 1301, a las 21 horas, el profesor M. Le Chevalier de la Alianza Francesa dará una conferencia en español, sobre el significado histórico de la toma de la Bastilla.

Son invitadas especialmente las familias de los socios, alumnos y amigos de la Sociedad Luz.

SONO "LA DIANA..."

(Continuación de la página)

gentino fuera más discutido aun de lo que ha sido. Pero si el no estuvo, lo reemplazó Oddo Martelli, a quien por su substitución le tocó hacer sus veces.

Va de defensor y defendió, por cierto, con todo éxito los grandes intereses que se pierde por esa concepción de la cuestión de influir más en su resolución que el aspecto sanitario.

Se ha calculado que la Gran Bretaña pierde anualmente por culpa de humo la enorme cantidad de 50 millones de libras esterlinas. Y no se incluyen en esta cantidad lo que se pierde por no aprovechar en forma científica los valiosos productos que la combustión del carbón pone en libertad. Se ha calculado que una sabia explotación de esos subproductos produciría beneficios enormes.

Por este mismo, se han hecho estudios para saber cuánto se pierde por la falta de un buen aprovechamiento de la energía condensada en el carbón. Se ha llegado a saber de que de dicha energía sólo se aprovecha un cuarto por ciento solamente. Se ha comprado por ciento del carbón bituminoso que se usa diariamente en las cocinas caseras, salen en forma de humo. Como la cantidad de carbón que se quema en las casas es de cincuenta millones de libras esterlinas, se pierde por ese concepto la mitad de la energía que el carbón pone en libertad. Se ha calculado que se pierde por ese concepto la mitad de los subproductos que salen por otra parte en la resolución directa a la cantidad de radiaciones lumínicas que recibe cada individuo. No es pues de extrañar que los ingleses para combatir los efectos de la escasez de esas radiaciones actinicas tienen sobre los huesos de sus niños, hayan acudido a una fuente artificial como son las lámparas de carbono, las que han puesto a disposición del público; es decir han establecido un verd

DE RAFAEL GALIZIA

(Pastor de la Iglesia Evangélica Bautista)

La cuestión religiosa en la nueva constitución

(CONCLUSION — VEASE EL NUMERO ANTERIOR)

Ha de establecerse, dice, en la nueva constitución las compensaciones. Nada nuevo nos dice Emiliani, pues José Manuel de Estrada en 1871 decía:

“El Estado ha usurpado propiedades eclesiásticas; debe indemnizar a la iglesia despojada. Si se argumenta que al apoderarse de sus bienes trajo, y que lo llena, el compromiso de sostenerla, puede replicarse que paga una deuda, y que exonerándose de ella, por la emancipación de este eterno y sublime menor que opone, está obligado, como todo tutor honrado y solvente, a poner a su pupilo en posesión del capital que administra” (3).

“Acaso el gobierno argentino no nació y es Patrón de la Iglesia romana? Y, ¿por qué un patrón no puede disponer de sus bienes? Es lo que dice Dalmacio Vélez Sarsfield: “Siendo, pues, hoy los Presidentes de las Repúblicas Patrones absolutos de las iglesias, no hará por lo tanto el recurso de apelación de sus sentencias para la Cámara de Justicia” (4).

“Por qué pretende Emiliani, que los impuestos al arroz, garbanzos, potatos y a los vestidos del pueblo se sostenga un culto determinado y se le compense con títulos de deuda pública? ¿Dónde está ese espíritu de justicia social que clama en sus páginas?

“Por qué no proyecta que los Curas, Leloir, Santamarina, Cantilo y otros dispongan de sus haciendas para sostener el culto que ellos dicen profesar?”

La cuestión de Juramento

Por el art. 100, Emiliani no establece como condición para ser elegido Presidente o Vicepresidente de la República, el de “pertener a la comunidad católica apostólica romana”, como lo impone nuestra vieja Carta Política del 53, pero se contradice en el artículo 103 que proyecta sobre el juramento, el cual dice:

Art. 103. — Al tomar posesión de su cargo el Presidente o Vicepresidente prestarán juramento ante el Congreso constituido en asamblea legislativa. Este juramento deberá ser

profesos y deberá expresar la obligación de desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Presidente o Vicepresidente de la Nación, observar y hacer observar fielmente la Constitución y las leyes del Honorable Congreso y si así lo hicieren que la Nación se lo demande, igualmente que la invocación de sus creencias.”

Salta a la vista que este artículo es ambiguo, es como un palo de una sola punta. “Deberá ser, el juramento, por virtud de las ideas religiosas que profesan”. De modo que un hindú puede jurar por Buda, un mahometano por Alá y Mahoma, un confucionista por Confucio, un teófano por Maytreyá y un católico — probablemente como el autor que nos ocupa — por San Antonio de Padua!

Mucho más lógico y está más de acuerdo a nuestros tiempos, es lo que establece la nueva “Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos”, la cual dice:

“Art. 87. El presidente, al tomar posesión de su cargo, prestará ante el congreso de la Unión o ante la comisión permanente, en los recessos de aquél, la siguiente protesta: Protesto guardar y hacer guardar la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente de la república que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión; y si así no lo hiciere, que la nación me lo demande”.

De poco vale jurar por “Dios y los santos evangelios” y luego pisotear la constitución considerándola como una tira de pañuelo. El juramento religioso tiene muy po-
ca importancia y no es en ninguna garantía de honestidad, probidad y moralidad. Los actos son los que valen, y si un presidente, por sus actos, no cumple y hace cumplir la constitución, el pueblo soberano está en el derecho de demandarle.

Llegado el caso de que se convoque la convención reformadora, todos los hombres libres propiciaremos las siguientes enmiendas:

a) Derogar el artículo 2º, que se refiere a “El gobierno federal sostiene el culto católico, apostólico, romano”. b) Suprimir en el artículo 67, inciso 15, la última parte que dice: “y pro-

mover la conversión de ellos al catolicismo”.

c) Abolir toda ingobernabilidad oficial en los nombramientos y la jerarquía de la Iglesia católica, suprimiendo el patrónato (artículo 67, inciso 19).

d) Quitar al congreso nacional la facultad de admitir más órdenes religiosas (artículo 67, inciso 20).

e) Emancipar al presidente de la república de la esclavitud moral y espiritual que la impone el artículo 76, de pertenecer a una confesión religiosa determinada.

f) Abolir el juramento religioso (artículo 80).

g) Exonerar al senado nacional de la tarea de formar ternas de candidatos a obispados, y al presidente de la república, de la de presentarlos (artículo 86, inciso 8).

h) Abolir toda intervención obligada del congreso nacional, de la suprema corte de justicia y del presidente de la república en la entrada de documentos eclesiásticos al país (artículo 86, inciso 9).

En verdad que ha llegado la hora de nuestras reivindicaciones constitucionales. Pero no demos un paso en falso por el camino del concordato agravando la situación. Es necesario distinguir bien entre el poder civil y el poder eclesiástico. Sóporese la Iglesia del Estado y que ella sea sostenida por sus mismos feligreses. Y, para que la libertad de conciencia sea una realidad en nuestra república, para que el presidente de la república sea el presidente de los argentinos y no sólo de los católicos, y por razones de justicia y equidad, queremos la desvinculación completa del Estado en materia religiosa sin el odioso privilegio de favorecer a ninguna iglesia.

En lugar del artículo que propone Emiliani, propiciaremos el siguiente:

“En la Nación Argentina son libres todas las confesiones religiosas. El Estado mantiene absoluta prescindencia en materia religiosa, y no celebrará actos, convenios, concordatos, etc., que implique la violación de este principio de libertad”.

Llévese a cabo esta reforma, siodios y sin rencores, antes “que se abra el cráter”, como dice Emiliani, porque de lo contrario, la ola de justicia que se avecina se encargará de hacerla.

Corrientes, junio de 1931.

(3) “La Iglesia y el Estado”, pág. 65.

(4) “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

de la iglesia y el Estado, pág. 65.

1. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

2. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

3. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

4. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

5. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

6. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

7. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

8. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

9. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

10. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

11. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

12. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

13. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

14. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

15. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

16. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

17. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

18. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

19. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

20. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

21. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

22. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

23. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

24. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

25. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

26. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

27. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

28. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

29. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

30. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

31. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

32. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

33. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

34. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

35. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

36. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

37. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

38. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

39. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

40. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

41. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

42. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

43. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

44. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

45. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

46. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

47. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

48. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

49. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

50. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

51. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

52. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

53. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

54. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

55. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

56. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

57. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

58. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

59. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

60. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

61. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

62. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

63. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

64. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

65. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

66. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

67. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

68. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

69. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

70. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

71. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

72. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

73. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

74. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

75. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

76. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

77. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

78. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

79. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

80. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

81. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

82. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

83. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

84. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

85. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

86. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

87. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

88. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

89. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

90. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

91. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

92. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

93. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

94. “Relaciones del Estado con la Iglesia”, página 208.

Cómo se moviliza el proletariado en Alemania

UNA DEMOSTRACION EN LEIPZIG

Desde Leipzig, donde había ido para asistir al congreso de la Socialdemocracia alemana, Jean Longuet escribió a "Le Populaire" las siguientes consideraciones sobre la forma en que se moviliza el proletariado alemán.

"El congreso del Partido Socialdemócrata — dice — se inició bajo los mejores auspicios. La demostración popular que había organizado, y que se llevó a cabo en el terreno inmenso donde suele llevarse a cabo la célebre "Messe" o feria de Leipzig, superó las esperanzas de los más optimistas.

A decir la verdad, todo había sido preparado, con semanas y aun meses de anticipación, con ese minucioso cuidado que nuestros camaradas alemanes ponen en toda su organización. De modo que no sólo los trabajadores de Leipzig y su planta suburbana habían salido por decenas de miles de sus viviendas y se habían formado en las calles de la metrópoli industrial sajona, sino que otros muchos habían venido a Leipzig desde lejanos centros industriales, empleando todos los medios de locomoción imaginables. Trenes especiales habían traído a los militantes de la región berlinesa, así como de la Turingia y de Dresden; amplios camiones, automóviles y, sobre todo, innumerables bicicletas, habían servido para el transporte. Y no faltaban los que de puntos lejanos habían venido sencillamente a pie.

El carácter "sintético", universal de la Socialdemocracia, con todas sus "organizaciones de apoyo", que abultan considerablemente el número de los adherentes directos de las secciones, se tradujo por la multiplicidad de las formaciones presentes. Eran jóvenes, "halcones rojos", innumerables, cuya presencia, ardiente y entusiasta, en tales circunstancias, es siempre reconfortante para un viejo militante.

Jóvenes de ambos sexos, llevando banderas y múltiples banderas escarlatas, con camisas azules y corbatas rojas, llenos de vida y de salud, de mirada clara y andar resuelto, con la risa en los labios y el sol en el corazón, llenaban las amplias avenidas de Leipzig desde las siete de la mañana, cantando a voz plena la "Marcha socialista" o la "Internacional", y lanzando su comovedora exclamación de "Freundschat" (Amistad).

Y luego, las organizaciones deportivas obreras: los gimnasios y los equipos de fútbol, los nadadores y los aficionados de la selva, las sociedades coraleras obreras, las sociedades filarmónicas, las sociedades líricas y dramáticas proletarias, todas orgullosas de enarbolar bien alto nuestras banderas rojas.

Pero he aquí ahora los sólidos batallones de la "Reichsbanner", la organización de defensa republicana cuya fuerza colosal no se atreve ya a afrontar los "nazis" de Hitler en las reuniones o las manifestaciones. Llevan los colores de la república (negro, colorado, oro), pero de hecho todo el mundo sabe que el 35 por cien de sus contingentes lo constituyen obreros agrupados y socialdemócratas.

Los gremios obreros y las cooperativas están ampliamente representadas en esta prodigiosa movilización proletaria.

He aquí, precisamente, la bandera de las cooperativas, con los colores del arco iris. El movimiento cooperativo alemán es "neutral", pero se le ve aparecer en todas las grandes ocasiones al lado de la Socialdemocracia, así como en el movimiento británico activa en concordancia con el Partido Laborista.

Hubo un desorden frente a la cárcel de contraventores

Fueron detenidas varias personas

Frente a la cárcel de contraventores ocurrió ayer un desorden de resultas del cual fueron detenidas varias personas.

Según informes, el hecho ocurrió en circunstancias en que un grupo de personas se situaron frente al edificio mencionado comenzando a proferir gritos contra el gobierno "provisional" y

Visitó la Aduana el ministro de hacienda

El titular de la cartera de hacienda, doctor Enrique Uriburu, efectuó ayer por la tarde una visita a la aduana de la capital. Acompañado por el administrador de la repartición, señor Barberá, el doctor Uriburu recorrió varias oficinas de la casa, presenciando una sesión de práctica que efectuó el tribunal de cuentas en la dirección de vistas.

vivas a la libertad. La policía se presentó de inmediato al lugar del hecho y detuvo a varias personas.

El motivo del desorden sería que en dicha prisión se hallan detenidas personas allegadas a los que promovieron el desorden.

Lo que la municipalidad no ve



ZELADA Y JACHAL. ESTA FOTOGRAFIA FUE TOMADA CUANDO HACIA MUCHO que no llovía. Basta que caigan unas pocas gotas para que las calles se aneguen totalmente, siendo imposible transitar en muchas cuadras de extensión. Una comisión de la Sociedad de fomento "Cultura y Progreso de Villa El Sol" se entrevistó hace tiempo con el inspector de la zona solicitándole influir ante la municipalidad para que se efectuaran algunas mejoras; éste prometió que se ocuparía del asunto, pero... todo está como entonces. Por lo que respecta al alumbrado de las calles, es escasísimo; se elevaron dos notas a la dirección de alumbrado para que pusiera algunas lámparas, sin que tampoco esas gestiones dieran resultado.



MANUEL ARTIGAS ESQUINA JACHAL. OTRA DE LAS INNUMERABLES LAGUNAS existentes en el barrio. En el fondo se observa algunos miembros de la comisión directiva de la Sociedad de fomento "Cultura y Progreso de Villa El Sol", que nos acompañaron en nuestra gestión. La entidad aludida cuenta en la actualidad con 144 asociados, integrando la comisión directiva los siguientes ciudadanos: Mateo Constantino, presidente; Aniceto Grosso, vice; Alejandro Belli, secretario; Domingo Campari, pro; José Maceri, tesorero; Nicolás de Serrano, pro; Pedro Petronio, Antonio López y José Magnero, vocales, y Roque Basile, suplente.

YA NO HAY MAS QUE DISCUTIR

SIEMPRE LOS MAS BARATOS

Grandes Mueblerías TERZA Hnos. 726-SARMIENTO-726



AMPLIO Y SOLIDO COMEDOR ESTILO CHIPEN-
dale, con artísticas tallas, lustre oscuro y herrajes
en plata vieja. Compuesto de 1 Aparador, 1 Trin-
chante, 6 Sillas tapiz, 1 Mesa ovalada, \$ 800; otros
juegos.

(VITRINAS HACIENDO JUEGO. \$ 170)

GRANDES FACILIDADES DE PAGO EN 6, 10, 15 Y 20 MESES.

LOS DEL INTERIOR PIDAN CATALOGO LETRA V.

— Hablamos claro, entendemos bien

205

350

5 % DESCUENTO A LOS QUE MENCIONEN ESTE AVISO

Informaciones deportivas

LIGA ARGENTINA DE FUTBOL

Tabla de posiciones

	E. de La Plata	Boca Juniors	River Plate	San Lorenzo	Quilmes	Independiente	Argentinos Juniors	F. C. Oeste	G. y E. de La Plata	Tigre	Racing	Huracán	Lanus	Talleres	Chacarita Juniors	Vélez Sarsfield	Atlanta	Platense
G. E. P. Pts.	8	6	1	1	13	8	2	1	2	1	1	5	1	2	1	2	1	0
E. de La Plata	8	5	2	1	11	8	5	1	2	1	1	5	1	2	1	2	1	0
Boca Juniors	8	5	1	2	11	8	5	1	2	1	1	5	1	2	1	2	1	0
River Plate	8	5	1	2	11	8	5	1	2	1	1	5	1	2	1	2	1	0
San Lorenzo	8	5	1	2	11	8	5	1	2	1	1	5	1	2	1	2	1	0
Quilmes	8	5	1	2	11	8	5	1	2	1	1	5	1	2	1	2	1	0
Independiente	7	4	1	2	9	7	4	1	2	1	1	5	1	2	1	2	1	0
Argentinos Juniors	8	4	1	3	9	8	4	1	3	2	1	5	1	2	1	2	1	0
F. C. Oeste	8	4	1	3	9	8	4	1	3	2	1	5	1	2	1	2	1	0
G. y E. de La Plata	8	3	3	2	9	8	3	3	2	1	1	5	1	2	1	2	1	0
Tigre	8	3	3	2	9	8	3	3	2	1	1	5	1	2	1	2	1	0
Racing	8	3	3	2	9	8	3	3	2	1	1	5	1	2	1	2	1	0
Huracán	8	3	3	2	9	8	3	3	2	1	1	5	1	2	1	2	1	0
Lanus	8	3	3	2	9	8	3	3	2	1	1	5	1	2	1	2	1	0
Talleres	8	3	3	2	9	8	3	3	2	1	1	5	1	2	1	2	1	0
Chacarita Juniors	8	3	3	2	9	8	3	3	2	1	1	5	1	2	1	2	1	0
Vélez Sarsfield	8	3	3	2	9	8	3	3	2	1	1	5	1	2	1	2	1	0
Atlanta	8	3	3	2	9	8	3	3	2	1	1	5	1	2	1	2	1	0
Platense	8	2	0	0	0	8	2	0	0	0	0	5	1	2	1	2	1	0

Racing v. Boca Juniors y River Plate v. Independiente serán los mejores partidos del domingo

El domingo se jugará la novena fecha del campeonato de profesionales, en la que se destacan tres importantes encuentros.

Las dos poderosas escuadras de La Boca — River Plate y Boca Juniors — dirimirán supremacías con los viejos rivales de Avellaneda, Independiente y Racing, respectivamente, mientras que San Lorenzo recibirá la visita de Huracán.

El programa completo de partidos a jugarse es como sigue:

Racing v. Boca Juniors; River Plate v. Independiente; San Lorenzo v. Huracán; Gimnasia y Esgrima La Plata v. Quilmes; Argentinos Juniors v. Lanús; Chacarita Juniors v. F. C. Oeste; Vélez Sarsfield v. Atlanta; Talleres v. Platense; Tigre v. Estudiantes La Plata.

Todos estos encuentros se iniciarán a las 14.45, midiendo con anterioridad las respectivas segundas.

Otro triunfo conquistó el equipo de la J. S. Chiclana Juniors

Continúa su serie de triunfos el equipo de cuarta división de la Juventud Socialista Chiclana Juniors que en el transcurso del campeonato ha venido en los seis encuentros que disputó logrando convertir quince tantos, manteniendo su valla invicta.

En el partido del domingo se impuso al equipo de la Juventud Juan B. Alberdi por tres tantos a cero luego de dominar en ambos períodos.

El cuadro ganador se listó de la siguiente forma:

Jorge Costa y Vuotto; Armesto, Vante y Núñez; Brancato, Pollio, Niño, Pérez y Ferrer.

Los tantos fueron marcados por Niño (2) y Brancato.

La Plata 6. Platense 0. Estudiantes de La Plata 0. Vélez Sarsfield 0.

Total 37.227.80

ASOCIACION ARGENTINA

Báñfield v. Estudiantes 222.40

Nueva Chicago v. Defensores de Belgrano 220.40

Colegiales v. Arg. de Quilmes 169.10

Est. Palermo v. San Isidro 134.90

Del Plata 128.10

San Fernando v. Almagro 95.50

Excursionistas v. B. Central 85.70

Total 1.056.10

ASOCIACION ARGENTINA

Báñfield v. Estudiantes 222.40

Nueva Chicago v. Defensores de Belgrano 220.40

Colegiales v. Arg. de Quilmes 169.10

No se cumple la jornada legal en el gremio del volante

HA MUERTO UN CONOCIDO MILITANTE FERROVIARIO FRANCES

Eugenio Guérard

A los 74 años de edad, acaba de fallecer el camarada Eugenio Guérard, cuyo nombre está vinculado a los comienzos del movimiento internacional de los ferroviarios.

En 1893, fui en Zurich, el representante de Francia en el primer Congreso Internacional de Trabajadores de Vías Férreas Europeas, miembro del Comité de este Congreso y uno de los que dieron impulso a los debates. El organismo que debía constituirse después del Congreso tomó la forma propuesta por Guérard; siendo también él quien abrió el segundo Congreso en 1894 en París. El firmó, en calidad de secretario general, el informe del Comité internacional de estudios de los intereses de los trabajadores de ferrocarriles para 1894-95. Bajo su presidencia, se reunieron en París, el 22 de septiembre de 1900, los representantes de las organizaciones obreras de ferrocarriles presentes en el Congreso Internacional de los Trabajadores de Transportes, reconstituyendo —esta vez en el cuadro de la Joven I. T. F.— el Comité de estudios, desaparecido con las organizaciones italianas, que la reacción redujo a migajas en 1898.

La Cámara Sindical de Obreros y Empleados de Ferrocarriles de Francia, fundada en 1890 bajo el impulso del camarada Prades, contó a Guérard entre los batalladores. Casi totalmente destruida a continuación de una huelga en julio de 1891, fué reconstituida en octubre, gracias a los esfuerzos de Guérard. En el primer Congreso Internacional de Ferroviarios, en Zurich, en 1893, Guérard fué el representante de 12.000 obreros; en el segundo Congreso de París, en 1894, de 64.300 y en el tercer Congreso, en Milán, en 1895, de 71.800 ferroviarios franceses sindicados. Ciertamente, los años siguientes no reservaron sino triunfos a este valiente luchador de su clase. Hizo frente a los revocos con una tenacidad ejemplar y fué por su perseverancia por lo que consolidaron los ferroviarios franceses sus fuerzas en la primera década del siglo XX.

La actual Federación Nacional de Trabajadores de los Ferrocarriles de Francia y la Sección de ferroviarios de la I. T. F. son las herederas de la obra de Guérard.

LA JORNADA DE 8 HORAS Y LA DESOCUPACION

Serán tratadas mañana por los mozos, cocineros, pasteleros, ayudantes y anexos

ASAMBLEA GENERAL

Las CC. DD. del Sindicato de Mozos y Anexos y el Sindicato de Pasteleros, Ayudantes y Anexos invitan a todo el gremio sin excepción a concurrir a la gran asamblea mixta, que se realizará mañana, miércoles, en el Círculo de Aragón, Tacuari 253, a las 15 horas.

Orden del día: 1. Jornada de 8 horas; 2. Salario mínimo; 3. Las agencias de colocaciones particulares; 4. La desocupación.

ACTIVIDADES DE LA FEDERACION DE OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS

La reunión de hoy

Hoy, a las 18 horas, se reunen los delegados y subdelegados para realizar su asamblea estatutaria y tirar el orden del día de la próxima asamblea.

LA ASAMBLEA GENERAL

Se realizará el 19, a las 9 horas, en la casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

"FEDERACION"

El número 19 del periódico social "Federación", aparece hoy, estando sus ejemplares a disposición de los socios.

EL Dr. MAGLIONE HABLA EN LA ASOCIACION CULTURAL FLORENCE SANCHEZ

Donato Alvarez 1545

En la Asociación Cultural Florencio Sánchez, bajo los auspicios de la comisión de cultura, el doctor Eduardo F. Maglione pronunció una conferencia sobre el tema "Mis impresiones del Departamento Nacional del Trabajo".

Celebrarse el acto a las 21 horas del sábado 25.

VENTA OBSEQUIO CON ESTE CUPON

Su almacenero le entregará por el ínfimo costo de \$1.40 una lata de 1 kilo de la insuperable

Yerba Paraguaya LUCHADOR CON UN MATE Y UNA BOMBILLA

INTERIOR 0.50 PARA FLETE

Si su proveedor no la tiene pidala a

FORN Hnos. Alsina 865 - Unicos importadores

NOS HABLA VALDETTARO

PROVECHANDO la visita del secretario de la Federación Obrera de Choferes, portador de un comunicado de la C. D., lo abordamos acerca del cumplimiento de la jornada legal en el numeroso gremio del volante.

LOS CHOFERES DE AUTOS PARTICULARES

Cumplen la ley los señores burgueses? Considerados como domésticos, con sueldos de hambre y un trato humillante, los choferes de autos particulares están sujetos al mandato de los patrones y el capricho de los familiares de la casa, durante la mayor parte del día.

Muchos de estos trabajadores militan en el sindicato?

—Están ingresando muchos.

EN LOS OMNIBUS

—En qué situación...?

—Imagínese Vd. No se cumple la ordenanza municipal por falta de inspección... ¡Cómo para esperar el cumplimiento de la jornada legal! Se trabaja sin ningún otro límite que la voluntad patronal.

—Los salarios?

—Se paga "por vueltas" o sea por itinerario recorrido.

—Y en los casos de interrupciones, accidente, reparaciones, etc?

—No se cobra nada; aunque se está a disposición del empleador. Estas empresas se asemejan a cuartel: en ellas no se hace sino lo que a su placer manda el patrón.

A parte del incumplimiento de la ley en lo que se refiere a la jornada propiamente dicha, se viola el artículo 8º de la reglamentación especial para esos servicios.

—Se refiere Vd. al franco pago?

—Precisamente.

Buscamos entre nuestros papeles el texto de la reglamentación aprobada por el actual Poder Ejecutivo provisional, para los servicios públicos de tranvías y ómnibus, comprobando que su octava disposición dice: "Las empresas de ómnibus concederán a su personal un día, por cada seis días trabajados, remunerado con salario normal".

—Eso no se cumple — dice nuestro reportero —, so pretexto de que la ley no rige hasta expedirse la Comisión de estudio.

—Violan las empresas de ómnibus, otros aspectos de la ley!

—En los trabajos auxiliares a cargo de mecánicos, lavadores, etc., que realizan funciones nocturnas, no se tiene en cuenta el artículo respectivo de la ley. La explotación de los menores en funciones tan delicadas, es otro hecho que responde, evidentemente, al propósito de aumentar las ganancias de cualquier modo.

Los empresarios han rebajado los salarios, aumentan las penas disciplinarias y obligan al personal a disminuir el tiempo de recorrido para "dar más vueltas", aunque peligre la seguridad del público y del conductor. En fin, se abusa de la situación excepcional porque atraviesa el país.

EL PERSONAL DE CAMIONES

—Ese personal, si pertenece a las grandes casas comerciales, termina su jornada cuando finaliza el reparto. Muchas veces, verá Vd. que a las 22 horas están en funciones por barrios lejanos.

—En efecto; pero, el público podría...

—Así es; podría colaborar en favor del cumplimiento negándose a recibir las mercaderías después de las 20 horas. Pero sea por urgencia, malos hábitos o falta de solidaridad, se presta al abuso.

—Y en los camiones de carga?

—Generalmente 9 horas constituyen la jornada de ese personal.

LOS "PEONES" DE COLECTIVOS Y TAXIMETROS

—Algunos de estos obreros trabajan día y noche con breves interrupciones insuficientes para el descanso. Como sólo perciben del 25 al 30 ojo de las ganancias, tienen que reunir un buen total, para ganarse el día.

EL MAYOR ENEMIGO DE LA JORNADA LEGAL

—Díganos algo sobre la acción del Sindicato por el cumplimiento de la ley.

—Qué he de decirle? Hacemos todo lo que se nos permite hacer. El estado de sitio es el mayor enemigo de la jornada legal. No podemos actuar libremente y los capitalistas abusan.

Además es indispensable la vuelta a la normalidad para facilitar la acción de los sindicatos en general. Creo también que las entidades gremiales deben ser reconocidas legalmente, una vez devuelto al país su régimen democrático.

—Qué más?

—La misma ley que el estado de sitio no permite vigilar, sería reformada en sus partes deficientes.

Dicho ésto, el secretario de los choferes mira el reloj y nos deja.

SE REUNIRAN EL VIERNES LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

La comisión administrativa convoca a los asociados para la asamblea general ordinaria que se realizará el viernes 17 de julio, a las 20.30 horas, en el salón situado en Tucumán 3113, para tratar el siguiente orden del día: Actas; balances; renovación parcial de la comisión administrativa; informe de secretaría.

Teniendo en cuenta que la convocatoria a esta asamblea se hace público el comunicado siguiente:

PRONTO REALIZARAN UNA ASAMBLEA LOS COLOCADORES DE MOSAICOS Y AZULEJOS

En la secretaría social deben informarse del pliego de condiciones

La C. A. del Sindicato de Colocadores de Mosaicos y Azulejos hace público el comunicado siguiente:

“En la asamblea realizada el 28 del mes pasado en el salón de la calle Tucumán 3113, se acordó nombrar una comisión pro confeción del pliego de condiciones, por lo cual ponemos en antecedentes de los colocadores en general que en breve se realizará otra asamblea para estudiar dicho pliego.

La C. A. invita a los socios que no han concurrido a la última asamblea a pasar a informarse personalmente con respecto a dicho pliego que no existe orden de detención contra el doctor Cisneros.

El juez ante quien se había interpuesto el recurso solicitó informes de la jefatura de policía a fin de confirmar lo que el recurrente expone: Esta contestó al magistrado informando que no existe orden de detención contra el doctor Cisneros.

En la secretaría social deben informarse del pliego de condiciones

La comisión administrativa y deportiva invitan a todos los socios a concurrir el domingo 19 del corriente al campo deportivo de la Unión O. Municipales con el objeto de participar de la plantación de 500 árboles.

A cada uno de los árboles se le colocará una chapita de aluminio con el nombre y apellido de quien lo plantó.

Las tareas de plantación serán iniciadas a las 10 horas, pero los socios pueden concurrir a las 8 a fin de realizar otros trabajos.

Los hoyos correspondientes se hallan abiertos desde principios de julio, de manera que solo debe procederse a la colocación del árbol y llenar la abertura.

A mediaida sera servido un almuerzo a los concurrentes que tomen parte en las tareas que se realizarán dicho día.

Aprovechan el estado de sitio

LOS PATRONES METALURGICOS

Acción defensiva del sindicato obrero de esa industria

Nos comunica la secretaría del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica la resolución adoptada por la casa Peivani y compañía arrojando a la calle a un grupo de obreros, por permitirse la libertad de reclamar el pago de sus salarios atrasados en tres quincenas.

La organización ha intervenido.

CASA KLOKNER

El numeroso personal de esta casa tratará hoy en asamblea general, a las 17 horas, la contestación patronal al pliego de condiciones presentado el último miércoles.

RENOVARA TOTALMENTE SU C. D. EL SINDICATO DE ASERRADORES, CARPINTEROS Y ANEXOS

(Boca y Barracas)

El 17 del corriente a las 17 y 30 horas, se realizará la asamblea general ordinaria de esta organización en su local, sito en Montes de Oca 1683, a las 17 horas, la

contestación patronal al pliego de condiciones presentado el último miércoles.

Acta anterior; balance; correspondencia; informe de la comisión; nombramiento total de la misma.

Informarle, instruirle, alegrar su hogar, llenar las horas vacías, colorear los días grises, entonar el ánimo y disipar la soledad: ha aquí la misión del receptor de radio

el Diario Si lo deseas, en la Central y sus sucursales de 10 a

Compañia HISPANO-AMERICANA de ELECTRICIDAD

¡Atención!

AL EFECTUAR DESMONTES GUÍESE DE LOS DESMORONAMIENTOS

La efectividad de los desmontes es de vital importancia para la seguridad de los trabajadores. Los desmontes se deben efectuar de acuerdo con las normas establecidas en la legislación laboral. La Comisión de Desmontes, que se constituye en la Sociedad de Constructores y Peones de Mudanzas, nos denuncia lo siguiente:

“La empresa La Nacional, de Lucio Gazón (h), Santa Fe 2590, viola desarrolladamente la ley 11.544 llegando al extremo de obligar a trabajar hasta 100 horas semanales; no conforme con largas jornadas en los días hábiles, obliga a parte de su personal a concursar al corralón sito en Juncal 4536, instruyendo a los obreros sobre la forma de proceder en el caso de que algún inspector se le ocurra visitar el lugar en día domingo.

Contra el sindicato en que ningún obrero consciente se prestaría a maniobras violatorias de la ley”.

Por nuestra parte, publicado lo que antecede, preguntamos al Departamento cuándo implantará definitivamente la libreta de control que después de nuestros comentarios, encontró aceptable.

El empresario podrá aumentar o disminuir la cantidad de obreros según las necesidades del trabajo; para ello debe empezar por la base, es decir, del primer turno; por cada obrero que despidió de dicho turno, por la falta de trabajo, tiene derecho a despedir otro de cada turno restante; si por el contrario tomara más obreros, la secretaría le enviará por cada obrero nuevo del primer turno otro en cada uno de los turnos restantes.

Los empresarios podrán sacar a

los obreros de una ejecución de cualquier de los turnos, para ocuparlos o los que quiera ocupar cuando den comienzo a obras nuevas; y en los cuatro días restantes ocuparán los puestos que quedaron vacantes de los últimos turnos de la semana, en solución con el turno de la base.

En cada tanda de obreros se nombrará un delegado que lleve un riguroso control del personal empleado en cada turno, comunicándose con la secretaría a la terminación de cada período de una tanda.

Se disponen, pues, los obreros yeseros a repartir las consecuencias del paro forzoso trabajando ocho días al mes. Solidaridad obrera y sacrificio proletario al que responden los capitalistas con su ofensiva contra los jornales!

Los obreros de una ejecución de cualquier de los turnos, para ocuparlos o los que quiera ocupar cuando den comienzo a obras nuevas; y en los cuatro días restantes ocuparán los puestos que quedaron vacantes de los últimos turnos de la semana, en solución con el turno de la base.

En cada tanda de obreros se nombrará un delegado que lleve un riguroso control del personal empleado en cada turno, comunicándose con la secretaría a la terminación de cada período de una tanda.

</

INFORMACION DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Contra la calumnia y la intriga

Declaraciones del Centro Socialista de Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 13.—La Comisión Administrativa del Centro Socialista local, ante reiteradas publicaciones capciosas y calumniosas aparecidas en un matutino, contra los afiliados al partido que lo representaron en las pasadas administraciones, se ha impuesto el deber de hacer público una vez más que:

El Partido Socialista no tiene ni ha tenido jamás caudillos, pues son sus afiliados, en asambleas estatutariamente convocadas, quienes resuelven los asuntos de la agrupación y deciden los procedimientos a adoptar en cada caso.

Y declara en lo que respecta a la actuación de afiliados socialistas en las pasadas administraciones, antes de que la autonomía de la comuna fuera avanzada:

Que los hombres que actuaron en la administración socialista no han eludido en ningún momento el debate público sobre todos sus actos, aceptándolo en la corporación deliberativa municipal cuando fué planteado por los representantes de otros grupos políticos, y fuera de ella cuando se presentó la oportunidad, y provocándolo ellos mismos.

la conveniencia de no oponer obstáculos de la naturaleza del señalar anteriormente a la obra de propaganda sanitaria que esta Liga efectuó.

CICLO DE CONFERENCIAS

Cumpliendo con uno de los fines más importantes de su programa de acción, la Liga Argentina de Profilaxis Social, ha organizado, a semejanza de años anteriores, un plan de propaganda de higiene social, a fin de contribuir a la formación de la conciencia sanitaria popular sobre el peligro constituido por los flagelos sociales que dicha entidad combate.

En el plan trazado figura en primer término la realización de un ciclo de conferencias públicas sobre diversos temas de divulgación científica y educación moral. Estos actos, que se hallarán a cargo de médicos competentes, serán ilustrados con el material gráfico de la extensa colección de proyecciones y películas cinematográficas, adquirido por la Liga Argentina a las instituciones oficiales más importantes de Europa y Norteamérica.

Finalmente el Centro Socialista denuncia al vecindario estos hechos, para que los juzgue, y termina afirmando estar dispuesto a aceptar que se reabra el debate sobre la gestión municipal socialista, en forma responsable y bajo los nombres y las firmas de los que están dispuestos a afrontar las responsabilidades del mismo.

Veremos quiénes son los que a posterior descubierta, recogerán el guante.

NO HAY AGUA EN SIERRAS BAYAS

OLAVARRIA, 13.—Los vecinos de Sierras Bayas tropiezan con grandes dificultades a causa de la falta de agua adecuada para el consumo. En muchas oportunidades pareció que el problema sería resuelto, por los cuerpos legislativos provinciales, llegándose a presentar varios proyectos de ley tendientes a solventar tal situación. La irregularidad con que en los últimos años funcionaron las cámaras, determinó la postergación indefinida de toda solución.

A medida que transcurrió el tiempo el problema se agrava y pone en inminente peligro la salud de los habitantes, obreros en su mayoría, que viven en terrenos cedidos por el fisco provincial. A este corresponde pues intervenir con urgencia disponiendo la

El comercio y la industria se ha solidarizado con el pueblo de Juárez

En su lucha contra la carestía del fluido eléctrico

JUÁREZ, 12.—El pueblo de Juárez, que libra batalla contra la carestía de la usina eléctrica local, cuenta actualmente con la solidaridad del comercio y la industria, que el 7 del actual cesaron en sus actividades diarias a las 17 horas, cerrándose todos los establecimientos y suspendiendo, en consecuencia, la iluminación de escaparates e interiores, con varias horas de anticipación a lo habitual.

Esta energía actitud de los comerciantes locales demuestra la razón que asiste a los consumidores para la exigencia de luz y fuerza más baratas. Por otra parte, los comerciantes han dado una mere-

cida lección a la empresa, que da la callada por respuesta a la petición de los propietarios que hiciera el Centro del Comercio e Industria. Respondiendo a la solidaridad de los comerciantes, los vecinos hacen sus provisiones de 13 a 17 horas, a los efectos de no entorpecer los propósitos comunes.

Igualmente, los organizadores del movimiento recomiendan a los demás consumidores, abstenerse de todo consumo superfluo, para prender eficazmente al triunfo de la causa colectiva.

Todos los consumidores se reúnen frecuentemente en asambleas, siguiendo de cerca el desarrollo del movimiento pro rebaja.

Actos realizados

Conferencia cultural en Colón

COLON, 11 (Por carta).—El miércoles pasado tuvo lugar en el teatro Avelino, el acto cultural organizado por el Centro Socialista, en el cual se exhibió la película "Fecundidad", que impresionó gratamente a los concurrentes.

En un entreacto usó de la palabra el compañero Antonio Borrás, quien tuvo palabras de reproche para los caudillos y mandones que utilizan los partidos de la política tradicional para sus fines personales.

Destacó la obra cultural que desde hace 35 años realiza el socialismo en favor de la cultura política, con sus agrupaciones establecidas y de acción permanente; en tanto, las otras facciones políticas sólo se preocupan de halagar los bajos instintos de los electores, sin interesarse por la cultura cívica de los mismos. Las palabras del camarada Borrás fueron recibidas con prolongados aplausos.

ADROQUE.—El Centro Socialista realizará el próximo domingo 19, a las 17 horas, en su local de la calle Toll 209, una asamblea pública para comentar el tema "El actual momento político".

Usarán de la palabra el ciudadano Mariano Liberti y un delegado que designará el Comité Ejecutivo.

PERIODICO DE LA AGRUPACION DE ESTUDIANTES SOCIALISTAS

EN JUNÍN

JUNÍN, 13.—Para dentro de breves días se anuncia la aparición de un nuevo periódico, titulado "Cáustico".

Lo edita la Agrupación de Estudiantes Socialistas, recientemente constituida.

Será una hoja de ideas y de lucha, y por constituir la obra de la juventud estudiantil será recibido sin duda con gran simpatía.

construcción de pozos semisurgentes en los lotes ocupados. La población de Sierras Bayas vería con placer toda gestión que el comisionado municipal en Olavarría iniciara ante el ministerio de obras públicas bonaerense para que se preste a tan importante asunto la merecida atención.

A medida que transcurrió el tiempo el problema se agrava y pone en inminente peligro la salud de los habitantes, obreros en su mayoría, que viven en terrenos cedidos por el fisco provincial. A este corresponde pues intervenir con urgencia disponiendo la

Actos a realizar

PUERTO LA PLATA — La biblioteca Carlos Marx, de Ensenada, prepara para el jueves 16 a las 20.30 horas, una conferencia sobre "Divulgación de los principios y aspiraciones inmediatas del Partido Socialista". La dirección estará a cargo de un miembro de la Agrupación Universitaria Socialista de La Plata.

AVELLANEDA — Sobre "El significado de la revolución francesa" hablará mañana martes 14, a las 21, en el local del Centro Socialista O'Gorman 108, el ciudadano Manuel Palacín.

SAN ANTONIO DE ARECO — La biblioteca "J. B. Justo" realizará mañana martes, a las 21 una función cinematográfica y conferencia, a cargo de Manuei V. Besaizo, quien tratará el tema "La revolución francesa".

Se exhibirá la película "Napoleón y la Revolución Francesa".

QUILMES — La Juventud Socialista "Francisco Cáñeo" organiza, para mañana martes, a las 21 una función cinematográfica y conferencia, a cargo de Manuei V. Besaizo, quien tratará el tema "La Revolución Francesa".

BERNAL — La biblioteca popular Agustín Alvarez, realizará el sábado 18 a las 21 horas, en su local de la calle 9 de Julio 227, el segundo acto cultural, el que estará a cargo del conocido facultativo de la localidad doctor Gaspar Sanguineti. Esta conferencia será ilustrada con proyecciones iluminosas. El tema a desarrollar es "El cáncer".

RIO CUARTO — Prosiguiendo con el plan preparado por el Centro Socialista, el martes 14 a las 21 horas el doctor Miguel Angel Zabala Ortiz tratará el tema: "La revolución francesa". El acto tendrá lugar en la Casa del Pueblo, calle Constitución 564.

LANUS — Sobre "Democracia y Socialismo" disertará el ciudadano José M. Lemos, el domingo 19 a las 17 horas, en la Casa del Pueblo, de Lanus, Sarmiento 4210.

Informaciones de La Plata

Pago a los maestros platenses

LA PLATA, 13.—En el Consejo Escolar de La Plata se procederá mañana y pasado al pago de los sueldos y gastos correspondientes a junio último.

Previsión de muebles y útiles escolares

LA PLATA, 13.—En el despacho del oficial mayor de la Dirección General de Escuelas, y bajo la presidencia de éste, Juan Carlos Olmedo Varela, actuando como secretario ad hoc, el oficial 1.º de la repartición, Ernesto Wiedemann Hernández, y con la presencia del sub contador y del jefe auxiliar de la oficina de Suministros y Depósitos, se llevó a cabo la licitación a que se convocó para la provisión de bancos, pizarrones y sillas, con el siguiente resultado:

Ferreccio Cordera, por un total de \$ 72.240; Acuña Hnos., por pesos 60.950; Santos Farroni, por pesos 65.180; Castelhun y Cia., por pesos 75.390; Aldo Lugh y Cia., por pesos 32.000; Agustín Demilano, por \$ 5.200; Luis Bergara, por pesos 120.355; y Toribio Tronconi, por pesos 234.500 moneda nacional.

ES DEFICIENTE LA ATENCIÓN ESCOLAR EN Ing. WHITTE

BAHIA BLANCA, 13.—En algunos grados de la escuela nacional número 116, de Ingeniero White, la enseñanza no se realiza debidamente a causa de la falta de personal docente y a la carencia de útiles escolares.

En marzo del corriente año renunció una de las maestras, y desde entonces su puesto continúa vacante, a pesar de las reiteradas gestiones efectuadas ante el Consejo Nacional de Educación.

Con fecha 2 del corriente la sociedad cooperadora de esa escuela se dirigió al presidente del Consejo Nacional de Educación, con el objeto de solicitarle designar al maestro que deberá reemplazar a la renunciante y que al mismo tiempo nombrara suplente para los casos de ausencia de maestros titulares por licencia, enfermedad, etc.

A la vez se recuerda la necesidad de proveer de útiles a la mencionada escuela.

SANTA FE

El cura de Sunchales pretendió entorpecer los actos conmemorativos de la independencia argentina

LA REACCIÓN DEL VECINDARIO SOSEGÓ AL IRASIBLE FRAILE

SUNCHALES, 12.—Un hecho insólito tuvo lugar en esta población, el jueves pasado, mientras se realizaban los festejos preparados por la comuna socialista para recordar la efeméride nacional.

El número principal de los actos preparados consistía en un desfile de los niños concurrentes a las escuelas oficiales; los de los establecimientos que regentan los frailes y las monjas no participaron del homenaje por tener que asistir al "te deum" preparado por el "padre". Preite, quien, con anterioridad, había anunciado que "embromaría" a los socialistas, molestando con sus campañas los festejos y actos preparados.

En 9, por la mañana, al comenzar la concentración de los escolares, las campanas del referido fraile comenzaron a sonar en forma desordenada, con el evidente propósito de fastidiar. El inspector de las escuelas "Láinez", allí presente, reclamó del comisario llamar al orden al intolerante cura, quien no obstante la posición ridícula en que se colocaba, persistió en su arbitraria pretensión de molestar al vecindario.

Luego de cantado el himno nacional por los escolares, siempre con el molesto repicar de las campanas de la iglesia, subió a la tribuna levantada a tal efecto el concejal Arbitelli, quien debía hablar en representación de la comuna. En esas circunstancias arrearon el tañido de las campanas y los disparos de bombas en tal forma, que el orador se vio obligado a suspender su discurso. Igual inconveniente tuvo para hablar la maestra Olives, quien dirigió la palabra a los asistentes en nombre de la escuela "Láinez".

Estos desmanes del cura Preite, que se hacían intolerables, sacaron de quicio a algunos vecinos, uno de los cuales solicitó de los allí presentes lo acompañaran para recamar a la iglesia. En esas circunstancias arrearon el tañido de las campanas y los disparos de bombas en tal forma, que el orador se vio obligado a suspender su discurso. Igual inconveniente tuvo para hablar la maestra Olives, quien dirigió la palabra a los asistentes en nombre de la escuela "Láinez".

Estos desmanes del cura Preite, que se hacían intolerables, sacaron de quicio a algunos vecinos, uno de los cuales solicitó de los allí presentes lo acompañaran para recamar a la iglesia. En esas circunstancias arrearon el tañido de las campanas y los disparos de bombas en tal forma, que el orador se vio obligado a suspender su discurso. Igual inconveniente tuvo para hablar la maestra Olives, quien dirigió la palabra a los asistentes en nombre de la escuela "Láinez".

Los desmanes del cura Preite, que se hacían intolerables, sacaron de quicio a algunos vecinos, uno de los cuales solicitó de los allí presentes lo acompañaran para recamar a la iglesia. En esas circunstancias arrearon el tañido de las campanas y los disparos de bombas en tal forma, que el orador se vio obligado a suspender su discurso. Igual inconveniente tuvo para hablar la maestra Olives, quien dirigió la palabra a los asistentes en nombre de la escuela "Láinez".

Los desmanes del cura Preite, que se hacían intolerables, sacaron de quicio a algunos vecinos, uno de los cuales solicitó de los allí presentes lo acompañaran para recamar a la iglesia. En esas circunstancias arrearon el tañido de las campanas y los disparos de bombas en tal forma, que el orador se vio obligado a suspender su discurso. Igual inconveniente tuvo para hablar la maestra Olives, quien dirigió la palabra a los asistentes en nombre de la escuela "Láinez".

Los desmanes del cura Preite, que se hacían intolerables, sacaron de quicio a algunos vecinos, uno de los cuales solicitó de los allí presentes lo acompañaran para recamar a la iglesia. En esas circunstancias arrearon el tañido de las campanas y los disparos de bombas en tal forma, que el orador se vio obligado a suspender su discurso. Igual inconveniente tuvo para hablar la maestra Olives, quien dirigió la palabra a los asistentes en nombre de la escuela "Láinez".

Los desmanes del cura Preite, que se hacían intolerables, sacaron de quicio a algunos vecinos, uno de los cuales solicitó de los allí presentes lo acompañaran para recamar a la iglesia. En esas circunstancias arrearon el tañido de las campanas y los disparos de bombas en tal forma, que el orador se vio obligado a suspender su discurso. Igual inconveniente tuvo para hablar la maestra Olives, quien dirigió la palabra a los asistentes en nombre de la escuela "Láinez".

Los desmanes del cura Preite, que se hacían intolerables, sacaron de quicio a algunos vecinos, uno de los cuales solicitó de los allí presentes lo acompañaran para recamar a la iglesia. En esas circunstancias arrearon el tañido de las campanas y los disparos de bombas en tal forma, que el orador se vio obligado a suspender su discurso. Igual inconveniente tuvo para hablar la maestra Olives, quien dirigió la palabra a los asistentes en nombre de la escuela "Láinez".

Los desmanes del cura Preite, que se hacían intolerables, sacaron de quicio a algunos vecinos, uno de los cuales solicitó de los allí presentes lo acompañaran para recamar a la iglesia. En esas circunstancias arrearon el tañido de las campanas y los disparos de bombas en tal forma, que el orador se vio obligado a suspender su discurso. Igual inconveniente tuvo para hablar la maestra Olives, quien dirigió la palabra a los asistentes en nombre de la escuela "Láinez".

Los desmanes del cura Preite, que se hacían intolerables, sacaron de quicio a algunos vecinos, uno de los cuales solicitó de los allí presentes lo acompañaran para recamar a la iglesia. En esas circunstancias arrearon el tañido de las campanas y los disparos de bombas en tal forma, que el orador se vio obligado a suspender su discurso. Igual inconveniente tuvo para hablar la maestra Olives, quien dirigió la palabra a los asistentes en nombre de la escuela "Láinez".

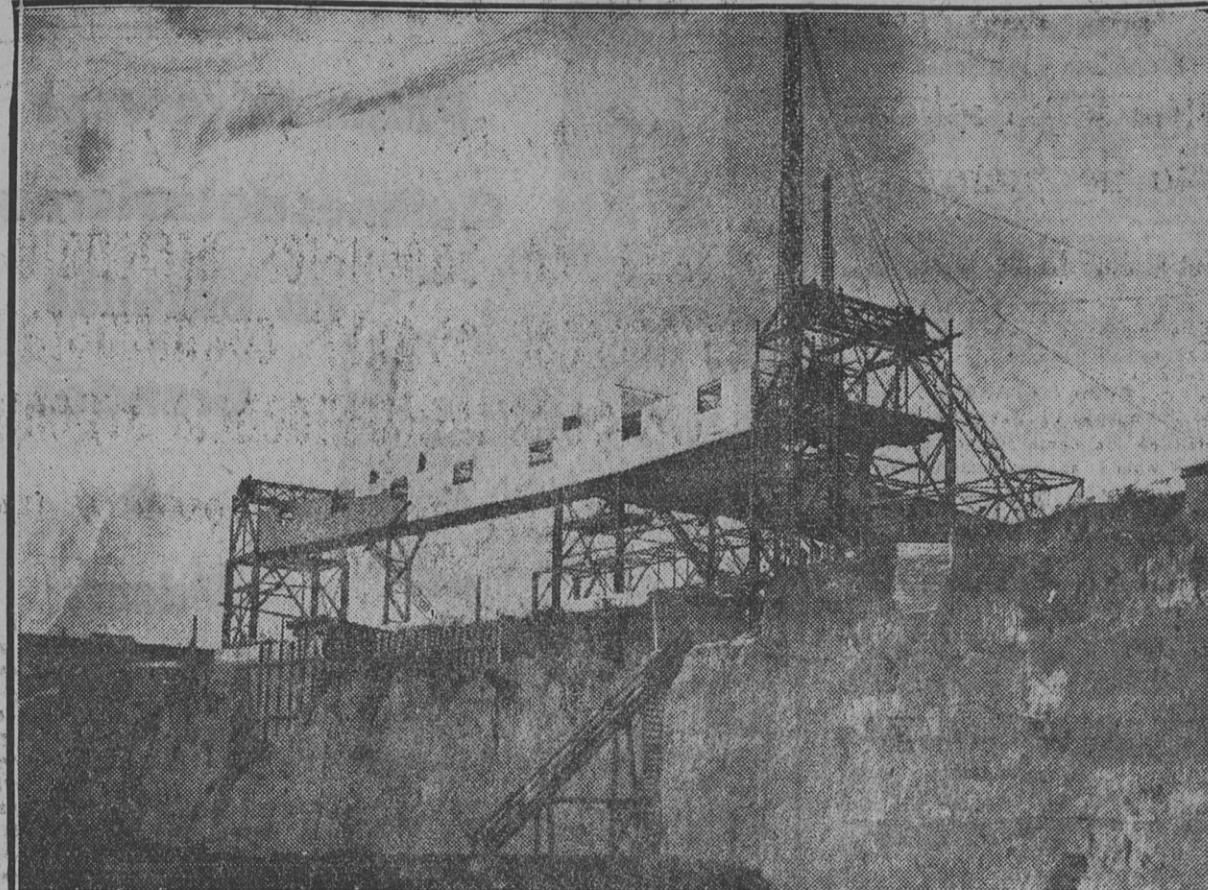
Los desmanes del cura Preite, que se hacían intolerables, sacaron de quicio a algunos vecinos, uno de los cuales solicitó de los allí presentes lo acompañaran para recamar a la iglesia. En esas circunstancias arrearon el tañido de las campanas y los disparos de bombas en tal forma, que el orador se vio obligado a suspender su discurso. Igual inconveniente tuvo para hablar la maestra Olives, quien dirigió la palabra a los asistentes en nombre de la escuela "Láinez".

Los desmanes del cura Preite, que se hacían intolerables, sacaron de quicio a algunos vecinos, uno de los cuales solicitó de los allí presentes lo acompañaran para recamar a la iglesia. En esas circunstancias arrearon el tañido de las campanas y los disparos de bombas en tal forma, que el orador se vio obligado a suspender su discurso. Igual inconveniente tuvo para hablar la maestra Olives, quien dirigió la palabra a los asistentes en nombre de la escuela "Láinez".

Los desmanes del cura Preite, que se hacían intolerables, sacaron de quicio a algunos vecinos, uno de los cuales solicitó de los allí presentes lo acompañaran para recamar a la iglesia. En esas circunstancias arrearon el tañido de las campanas y los disparos de bombas en tal forma, que el orador se vio obligado a suspender su discurso. Igual inconveniente tuvo para hablar la maestra Olives, quien dirigió la palabra a los asistentes en nombre de la escuela "Láinez".

Los desmanes del cura Preite, que se hacían intolerables, sacaron de quicio a algunos vecinos, uno de los cuales solicitó de los allí presentes lo acompañaran para recamar a la iglesia. En esas circunstancias arrearon el tañido de las campanas y los disparos de bombas en tal forma, que el orador se vio obligado a suspender su discurso. Igual inconveniente tuvo para hablar la maestra Olives, quien dirigió la palabra a los asistentes en nombre de

El elevador terminal de Rosario, de la Asociación de Cooperativas Argentinas



ESTA FOTOGRAFIA, TOMADA DESDE EL MUELLE DE ATRAQUE ANTES DE LA TERMINACION DE LAS OBRAS, PERMITE FORMARSE UNA IDEA DE LA IMPORTANCIA DEL ELEVADOR, QUE SERA INAUGURADO EL 19 DEL CORRIENTE.

Entre Ríos

ASAMBLEA ANUAL DE LA FEDERACION DEL MAGISTERIO

CONCEPCION DEL URUGUAY, 13 — La Federación Provincial del Magisterio realizó su asamblea anual de delegados en la Escuela Nicolás Avellaneda, con la presencia de numerosos representantes de la provincia. Una comisión de recepción atendió a los asambleístas. Presidió las sesiones la señorita Rosa A. Molini, habiendo tomado importantes resoluciones, durante las deliberaciones.

siguiente con su colocación, será perjudicial para el mismo.

Por la estructura del puente, todo aparcamiento que se coloque en la entrada y salida del mismo dificultará el movimiento de los vehículos, por el reducido espacio para maniobrar, que existe entre las vías de los tranvías y la acera para peatones.

Si la citada dependencia considera oportuna la colocación de señales, necesarias sin duda para evitar posibles accidentes, pudo haber utilizado otro sistema, cuyos focos estén sostenidos por cables a fin de dejar toda la superficie libre para el tránsito.

SE CONSTITUYO UNA COOPERADORA

En Río Carabelas

SAN FERNANDO, 13 — Propiciada por la directora de la escuela número 26 de Río Carabelas, se llevó a efecto una reunión de vecinos, padres de alumnos del establecimiento, con el propósito de constituir una asociación cooperadora. Después de un breve cambio de ideas, se resolvió designar la siguiente comisión directiva: presidenta, Estela Maceira de Gragale; vicepresidente, Juan Irigoyen; secretaria, Elena Danilovich de Gregoratti; tesorero, Francisco Gregoratti; vocales: Daniel Cineguel, Isidoro Semper, Juan Gaddi, Pedro Demicheli y Antonio Tato.

ABUSOS DE LA UNION TELEFONICA

En San Isidro

BOULOGNE, 13 — Cuando el actual comisionado municipal desempeñaba el cargo de intendente, se firmó un contrato "ad referendum" del concejo deliberante, entre la municipalidad y la compañía Unión Telefónica, en el cual, entre otras cosas, se consideraba la instalación de una oficina de teléfonos en esta localidad, servicio que debería ser extendido a Villa Adelina y pueblos vecinos, siempre que treinta vecinos lo solicitaran. Sin embargo, no se cumplió lo estipulado, en el contrato, debido a que la empresa recuperó la inexistencia del cuadro deliberativo, aunque se acoge a la liberación de impuestos, cuatro pesos por cada poste telefónico.

Es necesario que las autoridades correspondientes intervengan en el hecho desde que de lo expuesto surge una falta de equidad manifiesta, en perjuicio de una importante zona del partido, a la vez que de los ingresos municipales.

INFORMACIONES DE BALCARCE

Velada y conferencia del Centro Republicano Español

BALCARCE, 13 — Muy concurrido estuvo el acto organizado por el Centro Republicano Español, el sábado pasado, y en el cual usó de la palabra el Secretario General de la entidad similar de esa capital.

Actividades cooperativas

BALCARCE, 13 — La Cooperativa bananera local ha iniciado una intensa campaña de propaganda con el propósito de conseguir la adhesión de

San Luis

CONTINUARAN CLAUSURA-DAS LAS ESCUELAS

Con motivo del estado sanitario

SAN LUIS, 13 — Por el mal estado sanitario de la provincia, el director de salubridad ha dispuesto que las escuelas de la ley Láinez continúen cerradas una vez que terminen las presentes vacaciones, hasta el 27 del actual, tomándose una serie de medidas para evitar la propagación de enfermedades de carácter tanto alarmante que atañen a otras provincias vecinas.

siguiente con su colocación, será perjudicial para el mismo.

Por la estructura del puente, todo aparcamiento que se coloque en la entrada y salida del mismo dificultará el movimiento de los vehículos, por el reducido espacio para maniobrar, que existe entre las vías de los tranvías y la acera para peatones.

Si la citada dependencia considera oportuna la colocación de señales, necesarias sin duda para evitar posibles accidentes, pudo haber utilizado otro sistema, cuyos focos estén sostenidos por cables a fin de dejar toda la superficie libre para el tránsito.

En el remate de los productos expuestos, hubo poco interés como consecuencia de la crisis reinante, acentuada sensiblemente en esta zona por las causas que son del dominio público.

No obstante el factor adverso apuntó, la concurrencia de expositores no fué menor que la de otras muestras.

INJUSTO PROCEDER DE LAS AUTORIDADES COMUNALES DE CHACABUCO

CHACABUCO, 13 — A pesar de las aseveraciones de las autoridades municipales de que la Comuna ha dejado de ser la casa del favoritismo, hechos concretos demuestran que lo que hicieron los que antes de la revolución administraban la municipalidad, sus actuales funcionarios proceden con la misma ligereza y parcialidad que aquéllos.

Un ciudadano comerciante elevó un escrito a la municipalidad solicitando se le concediera permiso para instalar un surtidor de nafta fiscal, cosa que las autoridades denegaron diciendo, que era privativa del Concejo Deliberante otorgar tales concesiones. El "comerciante aludido" conformóse con estas razones por cierto valedero; pero he aquí que poco tiempo después, la municipalidad acuerda a otro comerciante el permiso para instalar un surtidor en el mismo lugar en que lo solicitará el primero.

¿Qué razones han influido para que los funcionarios comunales cambien en tan poco tiempo la forma de interpretar en papel de autoridades "provisorias"?

No lo sabemos. Quizá el agraciado comerciante sepa los motivos de esta dualidad de criterio.

San Juan

EL ESTADO SANITARIO DE LA PROVINCIA

SAN JUAN, 11 (Por carta). — Es ahora más satisfactorio el estado sanitario de la provincia por haberse conjurado el peligro de infecciosidad, habiéndose localizado y aislado los focos pestíos.

Felizmente los casos comprobados de gripe y neumonía maligna han sido escasos. La enfermedad que se ha generalizado excepcionalmente en toda la provincia son las afecciones gripe y sus consecuencias.

El Dr. Benjamín V. Anchúzar, bacteriólogo destacado en ésta por el Departamento Nacional de Higiene, secundado por médicos bacteriólogos y químicos de ésta, continúa trabajando en el análisis del material acumulado en el fin de establecer los orígenes y proceso de la enfermedad.

Jujuy

LOS PROGRESOS DE "LA VANGUARDIA"

Comentarios de "El Día"

JUJUY, 13 — El órgano periodístico "El Día", al noticiar los progresos de "La Vanguardia", hace los siguientes comentarios:

"El gran portavoz del socialismo argentino, "La Vanguardia", ha inaugurado una gran rotativa.

Con este eficiente progreso, "La Vanguardia" acrecienta un señalado triunfo periodístico, dimanante de los heráldicos que bregan con perseverancia y lealtad por la causa obrera y social. Sus páginas han sido ampliadas a 16, llenando todas sus secciones con una mayor liberalidad sobre los asuntos que debate el socialismo.

Con los progresos adquiridos por este colega metropolitano, que es el fruto de la solidaridad partidaria, cultural y científica, el Partido Socialista hace una vez más una afirmación elocuente de sus métodos de orden en la lucha de su obra civilizadora.

Los trabajadores, que contribuyen directa o indirectamente a esta colosal obra en pro de su prensa, deben sentirse orgullosos, satisfechos y plétoricos de entusiasmos, de haber cimentado a través de los XXXVIII años del paladín los anhelos y las ansias que culminan indudablemente por el esfuerzo colectivo.

ACTIVIDADES DE LA "LEGION CIVICA"

Legionarios o burócratas?

JUJUY, 9 (por carta) — Llegó a ésta, procedente de Salta, la comisión de militares encargada de organizar la "legión cívica". En una primera reunión realizada se designó presidente al señor Benjamín Villafañe, recayendo los otros cargos en conocidos líderes del llamado "partido popular".

Expresa dicho funcionario que hasta este momento no hay comprobación de la existencia de esa peste y que la comprobación científica deberá dar los laboratorios y por lo que respecta al nuestro, que opera con materiales traídos por médicos de San Juan, no se ha demostrado la presencia del germe de la bubónica, y que se espera el resultado de los nuevos cultivos.

Agree luego que la neumonía pestosa es complicación de la temible peste bubónica y aunque no deja de llamar la atención, que no se haya denunciado ningún caso de bubónica ni siquiera aquella complicación bubónica, debemos aceptar la posibilidad de su existencia, pero no podemos afirmarlo mientras no lo hagan los laboratorios.

Refiriéndose luego al valor científico de los cordones sanitarios que se han establecido en la frontera de esta provincia, dice que es nulo, siendo el procedimiento abandonado; se aislan las personas atacadas, se determinan y aislan los focos, se vacunan, se toman medidas de desinfección y de profilaxis, pero no se paraliza la vida y el movimiento interprovincial o de la ciudad porque no se ha comprobado la existencia de la enfermedad infectocontagiosa.

Refiriéndose luego al valor científico de los cordones sanitarios que se han establecido en la frontera de esta provincia, dice que es nulo, siendo el procedimiento abandonado; se aislan las personas atacadas, se determinan y aislan los focos, se vacunan, se toman medidas de desinfección y de profilaxis, pero no se paraliza la vida y el movimiento interprovincial o de la ciudad porque no se ha comprobado la existencia de la enfermedad infectocontagiosa.

Exposición de avicultura

BALCARCE, 13 — Auspicada por la Sociedad Rural de esta ciudad, se efectuó la acostumbrada exposición avícola de granja.

Refiriéndose luego al valor científico de los cordones sanitarios que se han establecido en la frontera de esta provincia, dice que es nulo, siendo el procedimiento abandonado; se aislan las personas atacadas, se determinan y aislan los focos, se vacunan, se toman medidas de desinfección y de profilaxis, pero no se paraliza la vida y el movimiento interprovincial o de la ciudad porque no se ha comprobado la existencia de la enfermedad infectocontagiosa.

ACTIVIDADES CULTURALES DEL CENTRO SOCIALISTA DE R. CUARTO

Conferencia del Dr. Pressacco

RIOS CUARTO, 12 — Iniciando un ciclo de conferencias divulgadoras de temas de cultura general, el Centro Socialista de Río Cuarto, llevó a cabo el pasado martes, la anunciada conferencia a cargo del compañero doctor Juan P. Pressacco, que versó sobre el interesante tema "Cooperación". El conferenciante que fué presentado por el compañero Miguel Gómez, bosquejó en su conferencia el origen y el desarrollo de la cooperación, base de la transformación del régimen económico en todo el mundo y punto de apoyo en la evolución social de nuestros tiempos, sobre la cual el Partido Socialista muy especialmente, insiste a fin de dar a todos los ciudadanos la sensación de la propia eficiencia, familiarizándolo con el manejo de la finanzas colectivas y disponiéndolo así a profundizar con conocimientos precisos, el papel que las mismas juegan en la marcha de los Estados. El doctor Pressacco historió el cooperativismo desde su origen y fundación a partir de las ideas de Owen, dando al final un estado financiero estatístico al año 1929 de todas las cooperativas del mundo y demostrando la tendencia de unificar el frente cooperativista existente en la masa cooperadora.

Terminó el conferenciante, lanzando la idea de crear una cooperativa de consumos en nuestra ciudad, idea que tuvo un singular éxito, y para realizar la cual existe mucha entusiasmo dentro de la masa de afiliados y simpatizantes del Partido Socialista de nuestra ciudad. El público aplaudió al orador retirándose satisfecho de la interesante disertación de nuestro compañero.

Auguramos un franco éxito para estas conferencias organizadas por el Partido, sobre todo porque ellas demuestran la permanente preocupación cultural que anima a todos sus componentes. — Correspondencia.

Finalmente dispuso la impresión de formularios de recibos y de solicitudes de acciones. Hasta ahora son numerosos los vecinos que espontáneamente se han suscripto.

SE FESTEJO EL ANIVERSARIO PATRIO EN TRENEL

TRENEL, 13 — El 115 aniversario del 9 de julio fué festejado con entusiasmo en ésta. La comisión directiva del Tiro Federal tomó a su cargo la organización de actos adecuados, parte de los cuales ya tuvieron lugar.

Ha habido salvas a la salida del sol, canto del himno nacional, bailes y juegos populares, etc. Pero las gartes más dignas del programa estuvieron a cargo de nobles equinos mediante cuyo concurso desinteresado se corrieron carreras en honor de los congresales de Tucumán. Modestos padres de familia que no nadan en la abundancia, se adhirieron a los festejos jugándose los pocos pesos que poseían, y muchachos de escasa edad siguieron el buen ejemplo, que daban los mayores, ante la grata sorpresa de los que prepararon las fiestas. También se permitió — número fuera de programa — tirar la taba.

Finalmente dispuso la impresión de

formularios de recibos y de solicitudes de acciones. Hasta ahora son numerosos los vecinos que espontáneamente se han suscripto.

ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

En base de numerosas cesantías

CORDOBA, 13 — La comisión técnica asesora de la municipalidad de esta capital ha dejado listo el nuevo presupuesto para la misma, introduciendo economías.

Tratase de poner en vigencia el 15 del actual las modificaciones hechas, dando efecto retroactivo al 1º de julio.

Si bien con las modificaciones introducidas se asegura, a lo que se dice, el normal desenvolvimiento de la administración y la puntualidad en los pagos, se producirán numerosas cesantías en el personal para el logro de las economías propuestas. El proyecto debe ser elevado en la semana que se inicia a la consideración de la intervención nacional, para la aprobación correspondiente.

La obra fundamental del Maestro

ha sido impresa en edición económica para que pueda ser leída y adquirida por todos.

TEORIA Y PRACTICA DE LA HISTORIA

Las páginas más hermosas y valientes del gran teórico, pensador, estadista e idealista argentino

JUAN B. JUSTO

Debe leerse y difundirse.

Es el libro del pueblo.

Me propongo en este libro señalar al pueblo las fuerzas históricas e instruirlo en su manejo. Lo dedico a la masa laboriosa y fecunda, sincera aun en el error, hasta en la rebelión, santa. Ella tiene en sus manos su propio porvenir, y si no lo modela en el molde que la ciega fatididad le dé.

(Del Prólogo)

Apareció el primer tomo de la 3a. edición, publicado en un volumen de 270 páginas por la Editorial LA VANGUARDIA, con el siguiente

INDICE

	Pág.
Teoria y Práctica de la Historia	5
Base Biológica de la Historia	115
La Política	135
La Lucha de Clases	155
La Técnica	219

Precio del ejemplar: \$ 0.80

Los servicios policiales

MUNICIPALES

Reanudó ayer sus tareas el intendente

Restablecido de la enfermedad, volvió a hacerse cargo ayer de su despacho el señor. Guerrero, quien, como se recordará, estuvo un tiempo alejado de la intendencia ocupando ese puesto el secretario de obras públicas, ingeniero Mujica.

Exhibición gratuita de películas

El camión cinematográfico de la municipalidad con

Sigue siendo crítica la situación financiera de Alemania

VARIOS BANCOS DE BERLIN SUSPENDIERON SUS PAGOS, MIENTRAS LOS DEMAS LIMITARON LA ENTREGA DE LOS DEPOSITOS

BERLIN, 13 — Los directores de todos los bancos de esta capital, en una consulta general, acordaron limitar temporalmente los pagos de los depósitos de sus respectivos clientes. Se decidió que esta medida se ponga en vigor inmediatamente.

BERLIN, 13 — A raíz de la corrida llevada por los depositarios a los bancos municipales de ahorro, las autoridades de esta capital han ordenado la limitación de los pagos de depósitos a un máximo de cien marcos por depositante.

Los bancos Schwartz, Goldschmidt and Company y Hammerstein Hermanns, subsidiarios del Danatbank, han suspendido pagos.

BASILEA, 13 — El presidente del Reichsbank, doctor Luther, llegó a esta ciudad a las 15.22, portador de las contrapropuestas alemanas a las demandas francesas.

El Banco Darmstaedter cerró sus puertas

BERLIN, 13 — Un portavoz del Gobierno informó esta mañana que el Banco Darmstaedter ha cerrado sus puertas por lo menos durante el día de hoy, dependiendo la fecha y la forma de su reapertura de los acontecimientos en la esfera de los otros bancos.

Es indudable que el banco ha fallado, aun cuando el gobierno se ha comprometido a garantizar todos los depósitos y demás operaciones de la institución.

Hasta ahora es imposible pronosticar cuándo dicha garantía del gobierno permitirá la reapertura del banco, la cual tal vez podría ser mañana, aun cuando nada tendría de extraño que fuera mucho más adelante.

Los créditos extranjeros

BERLIN, 13 — El Dusseldorf Lan-desbank der Rheinprovinz, uno de los bancos provinciales más fuertes que opera bajo la garantía de la provincia del Rin, ha cerrado temporalmente sus puertas, anunciendo que suspende los pagos durante dos semanas.

BERLIN, 13 — Un reportero ha entrevistado esta mañana a varios de los más autorizados gerentes bancarios.

EL GABINETE DEL REICH DIO A PUBLICIDAD UNA PROCLAMA

En ella se recomienda al pueblo conservar toda su serenidad

BERLIN, 13 — El gabinete del Reich terminó su sesión a las 14 horas.

Ha sido dada a la publicidad una proclama por la que se recomienda al pueblo alemán trate de conservar toda su sangre fría, y agrega que Alemania puede estar segura de que las dificultades actuales por que atraviesa serán salvadas.

Insistió también en que ello es cuestión de confianza, pues el solo anuncio de la aplicación del plan Hoover trajo un incontestable alivio, pero que el largo tiempo empleado en dichas negociaciones ha sido la causa de que la economía alemana haya sufrido con ello perjuicios irreparables, pues durante dicho período sumaron millones los capitales que se retiraron de Alemania en razón de lo incierto de la situación.

Procúrase hacer frente a la situación

El objeto esencial del momento es evitar a toda costa que sigan retirándose más capitales extranjeros. Tanto el Reichsbank como el Banco de Descontos se esfuerzan en estos momentos por obtener en el extranjero créditos a largo plazo, que permitan hacer frente a la crisis presente.

La proclama añade que a pesar de los esfuerzos, uno de los más importantes bancos del país se ha visto obligado a ir a la liquidación. El gobierno no ha considerado su deber muy detenidamente, y el presidente Hindenburg ha sido investido de los más amplios poderes para que se tomen las medidas necesarias y no se omita esfuerzo alguno tendiente a prevenir los peligros extremos que podrían resultar de la quiebra del Reichsbank para la economía alemana.

Los ahorros de los depositantes

Y es que no se trata de salvar las dificultades de dichos bancos solamente, sino de proteger los ahorros de millones

rios, quienes extraoficialmente calculan que los créditos extranjeros y demás obligaciones del Banco Darmstaedter y del Banco Nacional — generalmente denominado Danatbank — Exceden a cien millones de dólares.

PARIS, 13 — El gabinete ha continuado reunido para deliberar sobre las medidas de urgencia que se deberán tomar para afrontar la crisis.

BERLIN, 13 — El ministro de Comercio ha dado orden de que se suspendan las Bojas de comercio de Prusia permanezcan cerradas el martes.

Se presume que otros Estados del Reich tomarán medidas parecidas a ésta.

GLOSARIO DEL TELEGRAFO

El tirano de Venezuela

CON la complicidad del congreso nacional de Venezuela, el general Juan Vicente Gómez acaba de consumar una nueva farsa en la ya larga y dolorosa tiranía que pesa sobre el pueblo de esa nación. Ha aceptado el cargo de presidente de la república, ofrecido por el congreso, en un mensaje que dice así:

"Al congreso. — La representación nacional en nombre de la patria reclama mis servicios al frente de la primera magistratura de la república. Estoy dispuesto a aceptarlo con la consagración de siempre".

A igual de todos los déspotas, dictadores y tiranuelos que han debido soportar las repúblicas centro y sudamericanas, el general Gómez tiene el cinismo de declarar que acepta el cargo en nombre de la patria y por que así lo reclama el pueblo por intermedio de una representación nacional que en realidad no constituye otra cosa que una grosera burla de la democracia.

Hace más de veinte años, con algunas intermitencias, que el general Gómez viene desempeñando despóticamente el gobierno de Venezuela, y a fin de ilustrar a nuestros lectores vamos a exponer someramente las incidencias de esta nueva farsa.

En mayo de 1929, Gómez ejercía el cargo de presidente de la república. Como el 30 de ese mes expiraba el período constitucional, el congreso eligió para sucederle, durante 1929-1936, al doctor Juan Bautista Pérez. Pero en la misma sesión, el congreso sancionó una enmienda a la constitución mediante la cual "el presidente de la república ejercerá sus funciones de completo acuerdo con el jefe del ejército", cargo para el que el general Gómez fué designado por unanimidad de los congresales.

Con la enmienda aprobada, la presidencia de la república viene a ser compartida por dos personas, y si se tiene en cuenta que Gómez era el jefe del ejército, más el antecedente que desde veinte años venía ejerciendo una ominosa dictadura, fácil era suponer que el Dr. Pérez resultaba un vulgar testaferro y su mandato presidencial una grosera ficción.

Y así ocurrió, en efecto. Los despachos telegráficos no han sido muy explícitos, pero fácil cabe imaginar lo que puede haber ocurrido con un gobierno desempeñado por dos personas, una de las cuales era jefe del ejército y contaba con el apoyo servil e incondicional del Congreso. Es posible que el Dr. Pérez haya tomado en serio su papel de semi presidente de la república, mientras que el general Gómez, dictador de larga data, lo habrá querido ejercer él sólo y por completo.

Lo cierto es que el 13 de junio del año en curso el Congreso obligó a renunciar al Dr. Pérez. En el transcurso de esa fecha hasta el 11 del corriente se representó la comedia de elegir nuevo presidente.

Como no podía ser a menos, el cargo fué ofrecido a Gómez. Pero éste, procediendo oblicuamente, lo mismo que todos los dictadores y tiranos, declaró que no aceptaba. Ante la insistencia de un Congreso incondicional, se convino en reformar la constitución, dando más amplios poderes al primer magistrado. En estas condiciones el general Gómez resolvió sacrificarse por la patria, asumiendo ayer el gobierno de Venezuela, fecha que para mayor escarnio fué declarada "día de fiesta nacional".

EL REICH SE NIEGA A ACEPTAR LAS EXIGENCIAS POLITICAS FRANCESAS

Von Hoesch prosigue las gestiones en París para conseguir recursos financieros

PARIS, 13 — Briand recibió la visita del embajador alemán, von Hoesch, quien insistió nuevamente sobre la inmediata necesidad de una ayuda financiera a Alemania.

Simultáneamente, el jefe del gabinete, Laval, conferenció extensamente con el ministro de Finanzas, Flan-

Se sabe que Alemania ha formulado dos pedidos: el primero, un empréstito inmediato y el segundo, que el gobierno francés acceda a eximir a Alemania del pago de la anualidad incondicional al Banco Internacional de Ajustes de Basilea, que debía efectuarse el miércoles.

Según se informa en las esferas oficiales francesas, la actitud de Francia en lo referente a ambas cuestiones no ha cambiado.

No consiguen ponerse de acuerdo

BERLIN, 13 — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha asegurado hoy que Alemania se niega totalmente a aceptar las demandas políticas francesas, o sean la suspensión de la construcción del segundo "acorazado de bolsillo", el abandono del proyecto de unión aduanera con Austria y algunas otras medidas de menor importancia

gar en concepto de reparaciones, podrá dedicar a la rehabilitación de su industria y de su comercio".

Mills agregó lo siguiente:

"Esa es la única forma en que nuestro gobierno puede intervenir, pues no tiene atribuciones para hacerlo de otra manera. Se sabe que el gobierno de los Estados Unidos no tiene fiscalización alguna sobre la política que siguen los bancos de la Reserva Federal en la concesión de créditos al extranjero, pues, a causa de una tradición sana, son mantenidos fuera de la influencia y de la inter-

FRANCIA ADOPTA PRECAUCIONES EN LA FRONTERA ALEMANA

PARIS, 13 — El gobierno confirma que se han impartido órdenes a las autoridades militares de todas las guarniciones de la frontera con Alemania para que mantengan una estricta vigilancia, debido a la intransigencia reinante en Alemania.

Esta medida tiene principalmente el fin de evitar cualquier choque que pudiera producirse entre los elementos exaltados.

que todas las Bojas de comercio de Prusia permanezcan cerradas el martes.

Se presume que otros Estados del Reich tomarán medidas parecidas a ésta.

LAS FRUTAS ARGENTINAS HAN TENIDO ACEPTACION EN PARIS

PARIS, 13 — Las frutas argentinas enviadas por el Ministerio de Agricultura de Buenos Aires, han llegado en perfectas condiciones.

El "attaché" comercial argentino, señor Rollino, convino con varios comerciantes que se efectuara una venta a prueba de dichas frutas en el mercado francés, la cual ha sido un éxito. Las peras se vendieron a seis francos cada una, las manzanas a cuatro francos y las mandarinas a dos francos cada una.

El éxito obtenido es todavía más notable, si se tiene en cuenta que es la época menos favorable para la venta de frutas extranjeras, debido a la abundancia de fruta francesa en todos los mercados.

ESPERANZAS DEL EX KAISER

BERLIN, 13 — El diario socialista "Volks Zeitung", de Dresden, publica en su edición de hoy un telegrama que, según se alega, envió al ex kaiser ayer en la reunión efectuada en dicha ciudad por los ex oficiales de la cabaña imperial.

El citado telegrama dice: "Algun día llegarán nuevamente la señal de montar a caballo y estoy seguro que entonces sabréis morir por el kaiser y por su imperio".

El telegrama se interpreta como indicativo de que el ex kaiser tiene esperanzas de subir nuevamente al trono de Alemania.

VENEZUELA

Juan V. Gómez prestó juramento

CARACAS, 13 — Hoy al mediodía prestó juramento el presidente Gómez.

Ambos pilotos intentan ir en vuelo hasta Budapest.

NUEVA YORK, 13 — Wallace Thompson, director de la revista "ingeniería internacional", en el boleto correspondiente a asuntos latinoamericanos propone el establecimiento de un banco de comercio exterior, para ayudar a solventar la crisis financiera latinoamericana. Expresa que el problema que ofrece la situación debe ser resuelto prestando ayuda al comercio más bien que a los gobiernos.

MAGYAR Y ENDERS INICIAN UN VUELO TRANSATLANTICO

NUEVA YORK, 13 — A las 10.51 levantaron vuelo los pilotos americanos Magyar y Enders con destino a Harbor Grace, Terranova.

Los Cajas de Ahorro se hallan materialmente sitiadas

PROSIGUO SUS SESIONES EL CONGRESO SIONISTA EN BASILEA

BERLIN, 13 — El cierre de las Bojas, que tan bruscamente se ha realizado en Alemania, ha dado a comprender al pueblo la gravedad de la situación.

En la mayor parte de los bancos se precipitó una enorme masa de depositantes con objeto de retirar sus fondos, pero en muchas securitas de las instituciones bancarias más importantes se anuncia que no se posean los fondos suficientes para pagar a todos ellos, rogándose en consecuencia que se presentaran de nuevo después del mediodía.

La comisión recibió también un telegrama del Consejo nacional hebreo de la Palestina, en el que se hace notar que "el programa de Basilea que satisface a Herzl nos satisface también a nosotros".

En la sesión plena se aprobó una resolución de protesta contra las medidas del gobierno de la Palestina para establecer limitaciones de edad y sexo para las diversas categorías de inmigrantes y limitar el derecho de los judíos de la Palestina a llevar pertenencias suyas a aquél territorio.

La comisión de Asuntos financieros propuso un presupuesto de dólares 1.200.000 para la Agencia Hebreo.

Félix M. Warburg presentó oficialmente la renuncia de su cargo de presidente de la comisión de asuntos administrativos de la Agencia Hebreo en la Palestina, invocando razones de salud.

Anuncíase que el presidente del Reichsbanke conferenciará inmediatamente con los directores del Banco Internacional de reparaciones.

LAS CORTES CONSTITUYENTES CELEBRARON AYER SU SESION PREPARATORIA

Hoy tendrá lugar la inauguración oficial

MADRID, 13 — A las 7.25 se inició la sesión de las Cortes Constituyentes.

Muchas personas deseaban presenciar la sesión

MADRID, 13 — Desde las primeras horas de esta mañana se ha formado una larga cola ante las puertas de entradas al Palacio del Congreso, formada por infinidad de personas ansiosas de penetrar al recinto para presenciar la sesión preparatoria de la apertura de las Cortes Constituyentes, que se efectuará esta tarde, a las 18.

La apertura oficial de las Cortes está anunciada para mañana martes, a las 19. Asistirán a ella el gobierno en pleno, todo el cuerpo diplomático extranjero acreditado en Madrid y numerosas personalidades que han sido especialmente invitadas.

En vista del número sin precedentes de periodistas que asistirán a las dos sesiones, pues, además de los muchos locales, se han reunido en Madrid alrededor de un centenar de corresponsales extranjeros atraídos por la importancia de la apertura de las Cortes Constituyentes, ha sido necesario efectuar una considerable ampliación en la tribuna especial de la prensa, en la cual se han colocado también veinte micrófonos.

Desde hace unos días llegan a esta localidad, en trenes y otros medios de transporte, los numerosos diputados de todas las provincias, calculándose que en la sesión de esta tarde hará acto de presencia casi la totalidad de los elegidos.

También han llegado a Madrid al-

gunas comisiones provinciales portadoras de protestas electorales y peticiones de diversa índole para las Cortes.

En el palacio del congreso se izó la bandera republicana

MADRID, 13 — Al mediodía se izó en el edificio del Palacio del Congreso la bandera republicana de finísimo bordado, que lleva en el centro el escudo mural de la república española, siendo ovacionada por el numeroso público congregado en la Carrera de San Jerónimo.

El recinto del Congreso se ha llenado paulatinamente de diputados provincianos, quienes se muestran ansiosos de instalarse, cambiando mientras tanto impresiones entre las comisiones de distintas minorías y distribuyéndose los estudios de las enmiendas.

Los sacerdotes diputados se proponen celebrar frecuentes reuniones, aunque sus principales intervenciones las reservan para cuando se produzca el debate religioso.

La sesión

MADRID, 13 — Los diputados elegidos el 28 de junio, tomaron parte de la sesión preliminar que se efectuó hoy en el palacio del congreso.

Batanero, diputado por Guadalajara, que fué el primer miembro elegido en el Congreso, en el que se suponía debía servir para la inauguración oficial de las Cortes que se realizará mañana.

El batidito siguió a un ataque que lanzó Ortega y Gasset y que hizo al ministro Maura de los reglamentos del Congreso. En vista de ello Narciso Vázquez Lemos, que como el diputado más anciano recibió la presidencia provisoria de la reunión, tomó su sombrero y suspendió la sesión.

El batidito siguió a un